Martes 5 de Enero de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª. Epoca—Año 6—Núm. 1,280

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 63.
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, D. BERMIDIO DE-MARIA.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 1 " moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE.
ENERO—5.
Santos Telesforo papa y martir y Estefania vg.

SALIDAS DE CORREOS.
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

DILIGENCIAS PARTICULARES.
Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.
Para Santa Lucia y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde—
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 á las 5 y media de la mañana; en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueados.

VAPORES.
El *Comercio de Paysandú* sale hoy para Paysandú con escalas á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

Dolosa interpretacion.

El sábado, deciamos refiriéndonos á la guerra del Paraguay.«La solucion de las armas es la que debia ser, lo que no podia dejar de ser, si bien ha costado mas sangre de la que debia esperarse, de la que habia el derecho de derramar en aras de una causa que el Tratado de la Triple Alianza desnaturalizó y popularizó á la vez».

El domingo el *Mercantil del Plata*, nos dice refiriéndose á nosotros—«Los que creen que ha terminado la guerra y que el Paraguay ha sucumbido al fin exánime, se felicitan y dicen que la humanidad debe felicitarse por la terminacion de una guerra bárbara y sangrienta, que no podia ni debia terminar de otro modo!»

«Y penetrado de la mas sincera uncion esclama:

¡Con que una guerra bárbara y sangrienta no puede ni debe terminar de otro modo que con el esterminio de una Nacion entera?»

¿Pero quien ha dicho semejante cosa?

¿Que la solucion de las armas no podria ser otra que la que ha sido, quiere decir que para nosotros esa guerra no podia tener otra solucion que el esterminio de una nacion?

¿No recuerda el *Mercantil* que, desde que asumimos en Marzo del año pasado la redaccion de este diario, hemos abogado por la paz como la solucion reclamada por la humanidad desde que la guerra tomó un carácter bárbaro y de esterminio; como la solucion mas conveniente, desde que el Tratado de la Triple Alianza desnaturalizó los altos propósitos de esa guerra?

Y si eso debe recordar el *Mercantil*, pues que no uno sino diversos artículos escribimos ¿cómo nos imputa opiniones diametralmente opuestas á las que con reiteracion hemos espresado?

Nuestro artículo del sábado no le daba derecho para suponer que hubiésemos cambiado de opinion; por que afirmar que la solucion de las armas que ha dado la victoria á los Aliados es la que debia tener esa guerra, la que no podia dejar de tener, es apenas dejar consignado el hecho que invenciblemente debia producir e. dados los elementos de ambos beligerantes en hombres, en armas, en elementos y recursos de toda clase.

Afirmar que era esa la solucion de las armas, no era decir que la guerra no hubiese podido tener antes otra solucion mas humana, mas conveniente, mas justa, dada la amenaza de la Triple Alianza.

La humanidad, sin embargo, dadas las condiciones en que la guerra se habia colocado, debe felicitarse de que la solucion de las armas se haya precipitado, y mas aun debe felicitarse de que contra las esperanzas y las ilusiones del *Mercantil*, la resistencia no tome una nueva forma en el interior del Paraguay.

¿O cree *El Mercantil* que esa *guerra bárbara y sangrienta no debe tener otro término que el total esterminio de una nacion*?

En presencia de sus furores, eso debiamos suponer, porque el *Mercantil* encuentra que el pueblo paraguayo no ha hecho todavia bastantes sacrificios de sangre en aras de su paganismo político, y aun de la defensa de su patria, si es que así debe calificarse el sentimiento que tanto heroismo ha inspirado á ese desdichado pueblo.

La solucion de las armas no podia ser otra; felicitemosnos de que un suceso feliz ponga término á esa *guerra bárbara y sangrienta* y propongámosnos escudar al Paraguay, cada uno en la esfera de su accion contra la prepotencia y la usurpacion que consagran algunas de las estipulaciones del Tratado de la Alianza.

Tambien eso deciamos en el artículo que tan airada indignacion ha producido al *colega de los denuestos*.

«Un trabajo arduo, delicado, patriótico, deciamos, «está ahora reservado á la prensa liberal, y ese trabajo consiste en constituirse órgano del derecho, de la «justicia y de la mas alta generosidad en el desenvolvimiento de los sucesos posteriores al término de la «guerra.

«Por nuestra parte, con toda despreocupacion é imparcialidad nos proponemos servir esa causa tanto mas simpática cuanto que va á proteger á un pueblo vencido que ha acreditado su heroicidad y su abnegacion, contra los abusos y los escesos de la victoria, de la victoria que encontrará protesta para esos abusos y esos escesos, en las estipulaciones de la Triple Alianza.»

Dadas estas esplicaciones, se podrá juzgar de la justicia y oportunidad de los apóstrofes injuriosos, de las esclamaciones patéticas y de los denuestos maratistas del *Mercantil*, esa hoja furiosa en la cual se quiere suplir el mérito de la razonada discusion y de la meditada doctrina, con la energía febril de un doble despecho, que se produce á la vez por el desprecio de sus adversarios y por el poco aprecio que sus mismos amigos hacen de la mala, de la pésima defensa que él consagra á la causa que se propone servir.

Si es posible tener imparcialidad y elevacion de vistas políticas en cuestiones que estimulan intereses de actualidad y pasiones del momento, *El Siglo* puede aspirar á ese lauro en todo lo que se refiere á la cuestion del Paraguay, pues ha sabido desprenderse de las preocupaciones y vinculaciones que á tantos otros de sus correligionarios han hecho enmudecer, cuando no aplaudir la prolongacion de la guerra y las estipulaciones del Tratado de Alianza!

Pero el *Mercantil* cree que claudica y falta á su satánica mision si hace justicia una vez siquiera á su adversario político, y sigue combatiendo lo que debia aplaudir para ser consecuente y mostrarse imparcial.

Pero está visto que el *Mercantil* seguirá siendo siempre el *Mercantil*.

La propaganda liberal.

Empieza *La Libertad* á cumplir para con el público las bellas promesas de su nombre, consagrando sus esfuerzos á vivificar el espíritu del pueblo en la fuente rejeneradora de las ideas democráticas.

Cuando por todas partes, el progreso material de la República toma un vuelo prodigioso, á pesar de los inmensos trastornos que el curso forzoso trae consigo es halagüeño ver tambien que la propaganda pacífica y fecunda de los principios liberales vá ganando terreno en la prensa y en el pueblo, á pesar de las prevaricaciones inmorales que impone al país una política estraviada.

La obra de la propaganda no es la obra instantánea de las transiciones bruscas y violentas; pero es la obra sólida y eterna de las trasformaciones del espíritu.

No desmayemos en ese trabajo diario de recordar al pueblo sus derechos, de recordar al Gobierno sus deberes; de unir al pueblo y al Gobierno en un mismo pensamiento de libertad, de órden y de paz.

Levantemos en alta la conciencia moral, la reyecia de la opinion, la soberanía del pueblo.

Preparemos el terreno para la grande época de la reconstruccion de los Poderes Públicos, en el seno de la mas amplia libertad y del órden mas perfecto.

Disipemos de nuestros horizontes el espectro de la guerra civil que nos amenaza con su sangre y con sus ruinas—destruyamos en los espíritus el gérmen de abatimiento y despotismo que dejaron en su seno las prolongadas luchas del pasado.

Como tendentes á ese fin, nos hacemos un honor en transcribir algunos párrafos de un estenso artículo de *La Libertad*.

«Es necesario una vez por todas, que salgamos de esta vida de vegetacion en que andamos y desandamos sin adelantar camino por otros medios que por los del progreso material que es una condicion innata de todos los pueblos nuevos, y que tienen elementos propios de riqueza.

La República adelanta necesariamente, pero no en el sentido en que deben procurarse los hombres pensadores, pues no son palacios, ni templos ni estátuas, lo que nos hace falta, sino educacion democrática y hábitos republicanos, de que carecemos.

....

«La prensa á quien corresponde la mision de ilustrar la opinion pública y dirijirla por el buen sendero, debe abandonar por un momento la propaganda pasionista, para decirle al pueblo cual es su deber y su derecho, y formar eso que se llama espíritu público que es la garantía de todas las grandes ideas.

«¿Tenemos acaso pueblo entre nosotros?

«No; por mas que sea triste decirlo.

«Hay tales ó cuales escepciones muy honorables por cierto pero que no constituyen una regla general, porque si pueblo existiese en la acepcion genuina de la palabra, no toleraria los abusos que se cometen, estaria siempre unido para protestar contra los que ultrapasando su autoridad, le niegan el derecho que la ley les concede.

«Ya lo hemos dicho antes de hoy, que somos hombres del pueblo, y con él queremos vivir y trabajar para él.

«No nos deslumbra el oropel de las disposiciones oficiales, ni aspiramos á otras amistades que á la de los pobres, que ponen en práctica la palabra de Cristo de regar el suelo con el sudor de su frente; pero para que ese mismo pueblo al que consagramos nuestras tareas llegue á ser lo que debe, es necesario que se unifique, que se engrandezca, que se ponga á la altura de su mision.

«Las naciones en que existe el espíritu público, nunca pueden ser avasalladas, y entre nosotros sucede, lo que sucedia en España, que no estaba muerto, sino dormido, y falta solo una voz que lo despierte.

«Una vez de pié y saliendo del letargo en que yace, recordará el pueblo la grandeza de su pasado, cuando alzandose como un gigante, detuvo á las puertas de Montevideo al nuevo *Atila*, que pensó hollar con los cascos de su caballo, el santuario de nuestras instituciones.

«No basta ser libre, es necesario aprender á serlo, y este aprendizage tiene como antecedente prévio, la costumbre de usar de los derechos concedidos por la ley.

«Sin hábitos constitucionales todos los esfuerzos aislados en favor de la República serán estériles, pues nos faltaria el gran apoyo de la opinion, que no se forma en un dia, sino á fuerza de propaganda, y cuando cada ciudadano tiene la conciencia de su deber y de su derecho.

....

«Formemos lo que se llama legítimamente pueblo y entonces seremos fuertes para atacar la inmoralidad, para combatir el abuso en cualquier parte que se encuentre, para gozar de nuestros derechos para decir sin mengua, somos libres, y para abrir una era nueva y regeneradora, sacudiendo la apatía en que hemos vivido y demostrando al mundo que somos dignos de figurar entre las naciones libres y civilizadas.

«¡Atras! las miserables pasiones que han sido la remora de nuestro progreso moral é intelectual!

«¡Atras! el año de 1853, con sus pestes sus guerras y sus crímenes!

....

«¡Pueblo! escucha la palabra de tu hermano.

«No hay libertad posible sin saber usar de los derechos, que nos concede nuestro Código fundamental.

«No hay poder que contrareste la voluntad del pueblo unido cuando tiene la conviccion de lo que es y lo que tiene derecho á ser.

F. y A.

Conflicto electoral.

El edicto del Alcalde Ordinario de Paysandú que damos á continuacion, instruye del conflicto que se originó en aquella Ciudad con motivo de las elecciones de Alcalde Ordinario y Defensor de Menores.

Juzgado Ordinario del Departamento.

EDICTO

Paysandú, Enero 1.º de 1869.

El infrascripto Alcalde Ordinario, primer suplente en ejercicio, á los ciudadanos electores hace saber, que por cuanto:

1.º La autoridad policial me exije que ECHE á dos escrutadores salidos en el sorteo, lo que no está en mis facultades;

2.º Que cambie de local yá designado para la eleccion despues de los publicados edictos respectivos, apesar de ser esto de mi esclusiva atribucion.

3.º Que en nota de ayer me comunica que no responde del órden público y me hace responsable sino obedezco á sus intimaciones.

En vista de todo esto; desconocida mi autoridad;—declarado ya por la autoridad policial su irresponsabilidad en caso de desórden; falto de medios el infrascripto para contener el órden si la fuerza pública no le ayuda ni sostiene: viendo ademas un número considerable de hombres, compuesto de policías sin objeto conocido, y vista la exaltacion de los ánimos, temo fundadamente el derrame de sangre esterilmente sacrificada; y facultándome la ley como buen Juez, para evitar que los males que preveo alijan á esta poblacion dispongo que:

En vista de los tropiezos puestos por la autoridad del departamento á la libre eleccion del Alcalde Ordinario, Defensor de Menores y sus respectivos suplentes;—DECLARO suspendida la eleccion que debió practicarse hoy primero de Enero hasta nueva resolucion superior á quien someto el caso con esta fecha.

Por tanto todo el vecindario pacífico se retirará á sus hogares de donde han sido molestados, contribuyendo así á la conservacion del órden público, amagado por la reunion de fuerzas estrañas aglomeradas oficialmente sobre este pueblo.

Pedro Etchebehere.

Ese edicto arroja una grave acusacion contra el Gefe Político del Departamento, que aparece injiriéndose en actos electorales en los cuales no debe tener mas intervencion que la de mero guardian del órden público.

Si son ciertos, pues, los hechos que le imputa el Alcalde Ordinario y debe serlo, pues que los confiesa *El Comercial*, diario de esa localidad que disculpa y justifica el proceder del Gefe Político, no alcanzamos como podria escapar ese funcionario á la mas severa censura, aun cuando hubiese habido por parte del Alcalde Ordinario abuso y fraude en el ejercicio de sus funciones.

Queremos creer que efectivamente se practicó de una manera abusiva el sorteo de miembros de la mesa que debia recibir los votos; ¿quien ha dado facultades al Jefe Político para apreciar y juzgar los procedimientos del Alcalde Ordinario y para resolver é intimarle que anule semejante sorteo?

¿Hay alguien que ignore que solo al Superior Tribunal de Justicia corresponde el conocimiento de las dudas que se suscitan sobre la legalidad de los actos electorales?

¿Hay alguien que ignore que el Jefe Político no tiene en esos actos otra intervencion que la que ya hemos indicado?

En cada incidente de esta naturaleza nosotros volvemos el pensamiento al Gobierno que sordo á manifestaciones tan inequívocas no se persuade de que debe dar dignidad y elevacion á su política, que debe imprimirle unidad de pensamiento y de accion, que debe reprimir y castigar sin remision todo avance de autoridad, todo atentado, cualesquiera que sean los móviles con que pretendan disculparse sino, quiere que esos hechos se repitan todos los dias, y hagan crónico é incurable un mal que nos lleva al mas completo desgobierno.

Nosotros no conocemos las interioridades de la política local de Paysandú, y no queremos prejuzgar sobre el fondo de las cuestiones que se debaten en los círculos de ese departamento, pero no podemos dejar de condenar el abuso de autoridad, como quiera que se manifieste, y á quien quiera que perjudique.

Las mentiras oficiales.

Se realizaron los pronósticos terribles del famoso colaborador de *La Tribuna*.

Se cansó, se fatigó, se escabulló el Sr. Ministro de Gobierno—los documentos oficiales que en la seccion correspondiente publicamos, así nos lo demuestran.

Hace algunos dias, hablando de esa *vuelta cara frente al enemigo*, dijimos que acompañaria el silencioso retiro del Dr. Rodriguez Caballero la *ingratitud* de los robados por el curso forzoso, de los atropellados por la falta de garantías en campaña, de los espoliados por la *montonera* de las denuncias, y de los amenazados en su seguridad personal y hasta en su hogar por la célebre nota sobre los alarmistas.

El Gobierno de la República ha querido ahora mitigar el mal efecto de tamaña *ingratitud* en el ánimo del Dr. Rodriguez Caballero, y con caritativa generosidad tiene el triste coraje de agradecerle los *eminentes servicios que ha prestado al país* durante su permanencia en el Ministerio de Gobierno.

En que apuros no se veria el Gobierno, si se le impusiese la obligacion de enumerar esos *servicios eminentes* del Dr. Rodriguez Caballero!

¿Cuales son esos servicios eminentes?

¿Será el curso forzoso, con su espoliacion, su ruina y sus fatales consecuencias, que apenas puede el espíritu humano vislumbrar?

¿Serán las vergonzosas transacciones con los atentados y los motines de campaña?

¿Serán los decretos sobre tierras, ultrapasando facultades constitucionales, desconociendo derechos adquiridos, llevando la confusion y la zozobra á la propiedad territorial de la ciudad, y la campaña?

¿Será la nota á la Policía de Montevideo, poniendo bajo su inquisitoria dictadura los primordiales derechos de los ciudadanos?

Si todos esos actos no son los *servicios eminentes prestados al país* por el Dr. Rodriguez Caballero, ¿cuales son entonces?

Fuera de ellos, no sabemos que el Dr. Rodriguez Caballero haya hecho otra cosa que asistir (no muy temprano, ni con regularidad tampoco) al despacho de su confortable Ministerio.

Comprendemos bien que lo de los *servicios eminentes*, es fórmula en todos los documentos que se refieren á admisiones de renuncias; mentira oficial en que los gobiernos incurren casi siempre—talvez no hay un solo ministro (y qué ministros ha tenido á veces esta pobre tierra!) que no haya recibido una igual tería semejante.

Pero todo tiene su límite; y las mentiras oficiales deben tener el suyo.

Cuando despues de los crasos errores y estravíos en que ha hecho caer al Presidente, el Dr. Rodriguez Caballero deserta el puesto en presencia de la crisis comercial y política que él mismo ha producido, el General Batlle tenia perfecto derecho para prescindir de toda galantería con su Ministro desertor.

¿Pero en qué pensamos?

El decreto que admite la renuncia del Dr. Rodriguez Caballero lleva la firma del Sr. Zorrilla!

¿Cómo no han de ser *servicios eminentes al país*, los actos practicados por el Sr. Ministro de Gobierno en complicidad con el Sr. Ministro de Hacienda?

Lo único que podrá sentirse es que cuando el Sr. Zorrilla *se canse y se fatigue y pierda la paciencia*, como su ilustre colega, no esté de nuevo en el Gobierno el Dr. Rodriguez Caballero, para poder entonces retribuir el cumplimiento, y agradecer en nombre del General Batlle los *eminentes servicios prestados al país* por el Sr. Zorrilla!

Bello ejemplo—halagüeño espectáculo.

El espíritu público permanece muerto en Montevideo; la generalidad de los ciudadanos se abstiene de concurrir á las urnas y hasta de preocuparse para nada de los actos electorales —y sin embargo la lucha electoral entre un *puñado* de partidarios de tal ó cual persona toma esa forma turbulenta que acusa por lo general un movimiento de opinion, una gran lucha electoral.

La policía los serenos y algunas *convidadas* se presentan en las urnas sosteniendo la reeleccion del Sr. Susviela en su cargo de Alcalde Ordinario; otros pocos, movidos acaso por afecciones personales, se presentan sosteniendo la candidatura de D. Manuel G. Perez y el resultado es que se traban en disputa, de la disputa pasan á las manos, salen á brillar puñales y revolvers, y la eleccion se suspende.

A esta escena era estraño el pueblo, que asistia tranquilamente á los toros y á las carreras, que tranquilamente paseaba por las inmediaciones de la ciudad.

Bello ejemplo ¡halagüeño espectáculo!

El pueblo en completa abstencion y los *circulitos* [illegible] ESCANDALOS en aras de los intereses personales!

Exelente idea.

El Sr. Gefe Político de la Capital ha destinado la mitad de una multa impuesta á la Empresa de los Toros, á robustecer el *Fondo General* de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

Exelente idea á que damos nuestro aplauso de todo corazon.

Ya que la ley y las costumbres, autorizan todavia la bárbara diversion que hemos heredado de la España, y ya que la autoridad impone multas á la *Sociedad del Plata*, nada mejor puede hacerse que destinar el producto de esas multas á la educacion del pueblo.

Si alguna obra de beneficencia merece preferente proteccion, esa es de cierto la que tiene por objeto mejorar la condicion moral del pueblo; si alguna institucion de caridad debe captarse especial concurso de los Poderes Públicos, esa es de cierto la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

Que no desprecien el ejemplo, las autoridades que se hallan en el caso de hacer limosnas semejantes!

SECCION OFICIAL

Montevideo, Diciembre 11 de 1868.

Señor Presidente:

Mi quebrantada salud y graves intereses de familia, me impiden continuar desempeñando los Ministerios de Gobierno y Relaciones Exteriores que V. E. tuvo á bien confiarme.

En tal concepto pues vengo á hacer formal é indeclinable renuncia de ambos cargos, suplicando á V. E. se digne aceptar las espresiones de mi agradecimiento por las bondadosas consideraciones que se ha servido dispensarme durante el corto tiempo que he tenido la honra de desempeñarlos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

ANTONIO RODRIGUEZ CABALLERO.

Exmo. Sr. Presidente de la República, General Don Lorenzo Batlle.

—

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Enero 2 de 1869.

Acéptase la renuncia agradeciendo al Dr. Rodriguez Caballero los importantes servicios que ha rendido al país durante el tiempo que ha desempeñado los Ministerios de Gobierno y Relaciones Esteriores. Avísese en contestacion y publíquese.

Rúbrica de S. E. — DANIEL ZORRILLA.

—

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Enero 2 de 1869.

El Gobierno en vista de las razones espuestas por vd. en la renuncia que de los Ministerios de Gobierno y Relaciones Esteriores elevó en 11 de Diciembre ppdo. se ha servido aceptarla y al comunicarlo á vd. el infrascripto cumple con el deber de manifestarle el profundo agradecimiento de que está poseido el Gobierno por los eminentes servicios que en el desempeño de aquellos Ministerios prestó vd. al país.

Con este motivo, el infrascrito saluda á vd. con las particularidades de su mayor consideracion y aprecio.

DANIEL ZORRILLA.

Sr Dr. D. Antonio Rodriguez Caballero.

—

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Enero 2 de 1869.

Habiendo sido aceptada la renuncia que ha elevado el Sr. Dr. D. Antonio Rodriguez Caballero del cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno y Relaciones Esteriores, el Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1.º Los Oficiales Mayores de ambos Ministerios autorizarán el despacho de sus respectivas Secretarías.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese, y dése al R. C.

BATLLE.
DANIEL ZORRILLA.

INTERIOR

Departamento de la Florida.

En el número anterior consagramos algunas palabras de justicia al plausible interes con que son atendidas las escuelas públicas de la Florida, y hoy nos es muy grato publicar el discurso pronunciado en el acto de los exámenes, por D Javier Lopez, uno de los miembros de la Comision Examinadora.

Dice así:

Respetable público; Beneméritas autoridades:

Hombres mas autorizados y competentes, han demostrado con elocuente evidencia que la instruccion es la base del gran edificio del progreso y gloria de las Naciones; nosotros estamos intimamente convencidos. Como un ejemplo latente de esta gran verdad, basta dirigir nuestras miradas á esa águila colosal del Norte, emblema de la gran nacion americana; á ese espejo de la democracia y el progreso. Gran nacion como que hasta hoy ninguna otra ha adquirido tan gloriosos títulos como los que coronan su fraternal escudo, debido todo á la libertad y equitativa distribucion de la educacion entre la masa de su pueblo, de ese pueblo viril, de ese pueblo industrioso. En ese pueblo admirable, allí en donde la industria implanta una fábrica, se levanta una escuela; donde quiera que las artes se estacionan por pequeño que sea el número de brazos, se levanta otra escuela. Y lo que es mas sorprendente, mas admirable tambien, donde el arado y la azada abren la tierra, allí va una escuela ambulante. Allí señores, por ignorantes que sean las mas modestas gentes, saben siquiera leer y escribir. Vierais á esos obreros á esos peones, á esos mendigos si algunos hay, al ir á dar principio á sus trabajos cotidianos, todos van leyendo los periódicos públicos y con preferencia los que tratan de artes y ciencias.

He dicho hace poco que hasta hoy ninguna otra nacion ha obtenido esos gloriosos títulos; no por que lo quiera atribuir á tales ó cuales circunstancias anexas á este ú otro elemento, sino por que; para que mis palabras (no sean maliciosamente mal interpretadas, esas luchas, esas guerras fratricidas, esas oscilaciones políticas, han interrumpido en su gloriosa marcha la carrera de las ciencias, el convoy de las artes, destruido el arado y he botrizas la locomotora; principales elementos que dan vida á las Naciones ó (si me permitís la frase), que las metamorfosean.

La noble Nacion Oriental, la perla Uruguaya, ha sido completamente teatro de esos sucesos precursores de atraso, y si bien todavia no se ha repuesto de sus fatigas y escasos recursos, ha avanzado en la gloriosa senda que ella misma se ha trazado. Ya se ven desgregar con mas afan sus tierras vírgenes por la reja del arado. Ya el alambre salva las distancias, roba los instantes comunicando nuestros pensamientos. Ya se aumenta el número de sus escuelas públicas; las artes y la industria se multiplican, se instala un Ateneo y ya el vibrante silbido de la veloz locomotora; nos anuncia con su elocuencia particular, un risueño porvenir. ¡A qué debemos todo esto? á la instruccion del pueblo y á la ilustracion de los altos funcionarios que componen esa cabeza llamada Gobierno. Sin la instruccion, señores, no puede haber felicidad probable.

Pero es preciso, es perentoriamente urgente, que la instruccion se cimente sobre bases sólidas, quiero decir señores, que no basta el teorema sin la demostracion, la regla sin la precisa definicion y la superficie sin el fondo. No basta que hable la elocuencia, ni satisfacen buenos augurios de futuro porvenir: lo que satisface, lo que convence, lo que prueba y demuestra, son las obras, los hechos reales y positivos, sin los cuales la instruccion será quimérica ilusion.

Cooperemos todos señores: sentemos plaza de obreros para llevar cada cual su piedra al ya cimentado edificio de la Educacion Popular, á ese monumento del progreso y civilizacion de los pueblos libres.

He dicho.

Villa Independencia

Diciembre 13 1868.

Sr. Director del Instituto de Instruccion Pública Dr. D. Plácido Ellauri.

Ante V. S. los padres de familia de esta que suscriben, con el debido respeto nos presentamos y venimos á narrarle hechos que nuestros corazones no pueden sufrir por mas tiempo, estando seguros que como lo pedimos nos hará justicia compadeciéndose de nuestros hijos.

En esta Villa, Señor, una de las mas florecientes creemos de la República, donde el vapor la industria, en fin el progreso está en todas partes, estamos viendo con el corazon mas dolorido, que nuestros pobres hijos en lugar de ser instruidos para seguir la marcha progresista de este pueblo, lléa al contrario están recibiendo una educacion que apenas se toleraba en el siglo pasado.

El Sr. Director, el señor Don Cárlos Maciel preceptor de esta, por los hechos que en seguida espondremos, verdaderamente inquisitoriales, nos ha impulsado á pedirle proteccion y justicia para los futuros ciudadanos, para la nueva generacion, para nuestros hijos.»

¡Sabe V. S como castiga ese señor nuestros pobres hijos! Causa asombro! por una leve falta encierra nuestros pobres hijos, no en un sótano ni en un calabozo, sino en un cajon de madera que á propósito tiene bajo su escritorio y sus piés ese verdugo de nuestros hijos, advirtiéndole que el mas pequeño de ellos no puede estar parado en el, y respira apenas la cantidad de aire necesario para no morir. Aun no es nada; hay niños que por milagro viven despues de haber sido presos en esa jaula mas de ocho horas consecutivas recobrando su libertad á las 10 y 8 de la noche. No hablaremos de los demas castigos atroces como ser el de cargar nuestros hijos de ladrillos, pegarles hasta el punto por ejemplo de dejar uno con un dedo en un estado deplorable. Nuestra pluma se cansa Señor y no queremos asediar á V. S. con relatos de esa naturaleza, pero esperamos y confiamos que con lo arriba espuesto se dignará V. S mandarnos un hombre digno y capaz para desempeñar tan sagrada mision, como es la de preceptor en lugar de D. Cárlos Maciel.

Añadiremos Sr. Director que 32 madres de familia han elevado ya una solicitud á la Junta E. Administrativa y que nosotros los abajo firmados somos padres de algunos de los niños tan cruelmente martirizados.

Esperando Sr. Director ser atendidos en nuestro justo pedido, tenemos el honor de saludarlo con nuestro mayor respeto.

Es gracia y justicia etc.

Dios guarde á V. S. muchos años.

José Barguin—Isidro Herarfia—Juan Henrique—Juan Demestri—Pedro Pujol.

Departamento de Minas.

¡VIVA EL PROGRESO!

Nada de ilusiones: no se vaya á comprender que se extraen metales del corazon de aquellos cerros: se extraen metales de los bolsillos, y por el sistema antiguo.

No hay quien adopte el sistema moderno imitando esas empresas de Cuñapirú y otras; estas minas se esplotan sin mover una de tantas piedras á quienes la naturaleza ha confiado un tesoro. Filosóficamente hablando, seria un disparate emprender un trabajo tan penoso: el pulpero tiene facultades para forzar al pueblo á que coma pan á ocho reales el peso; y con gran dificultad lo pueden tragar los pobres por feo, y caro.

La autoridad se ha propuesto hacerle tragar al comercio, multas de sesenta reales, sino cierra sus casas todos los dias festivos; creo será debido al sistema decimal en vigencia, porque antes se pagaba por las mismas multas treinta y dos reales. Los billares y bodegones gozan el privilegio de no cerrar las puertas: esos son templos de moralidad, de civilizacion prometen un porvenir halagüeño y compensan lo perjuicioso que seria el ver las casas de comercio atendidas por aquellos que en ellas labran su porvenir, al mismo tiempo que suplen la imperiosa necesidad del pueblo.

Si preguntase la sensatez: ¿Qué beneficios reportan al pueblo de campaña los billares y casas de juego abiertas y las demas cerradas? respondería el capricho: reporta el beneficio que á Bertoldo, cuando tiró una bolsa de harina al estanque, con el objeto de con ella tapar los ojos á las ranas

¿A que se puede comparar un pueblo de campaña con sus casas cerradas los dias festivos?—á un cementerio.

¿Cual es el goce de los habitantes durante ese tiempo? el fastidio.

Medite y convénzase la autoridad, que hay disposiciones mas apremiantes que las de cerrar las puertas y etc. etc. Para el bien general, para el bien de sí propio, no pierda de vista la obra que con tanta actividad y celo comenzó; no pierda de vista que el comercio y algunos estancieros, fueron esplotados por dos traficantes en billetes falsos, y tambien muchos buenos: y estos ¿donde están? ¿porque no vé modo de que vuelvan á poder de sus dueños, que son los comerciantes, quienes dieron á los estafadores billetes buenos por los falsos en los vueltos de las compras que aquellos hicieron? Habiendo declarado los mismos estafadores la verdad ante el fiscal, no vemos razon para que no haya vuelto al César, lo que es del César.

La obra comenzada con la actividad y celo que el caso requeria, cumplió completa satisfaccion al pueblo y en particular al comercio; pero el estar en la actividad que Quevedo, cuando escalaba el convento de las monjas, no divierte

EXTERIOR

República Argentina.

Leemos en los diarios de Buenos Aires:

—El señor ministro americano en esta capital, ha mandado para el Paraguay despachos especiales para el general Mac Mahon.

—El Ministerio de Agricultura de Francia remite 113 volúmenes de obras escojidas sobre economía rural á la sociedad de este nombre.

—El vapor «Palmira» que llegó antes de ayer de Montevideo, traia un solo pasagero llamado Manuel Rey.

A las pocas horas de salir de aquel puerto, el capitan notó que Rey, estaba declamando á grandes voces sobre cubierta, y llamándole la atencion esto, se acercó al pasagero, quien se arrojó al agua cuando vió al capitan.

En el acto se paró el vapor, pero fueron inútiles los esfuerzos que se hicieron para salvar á ese desgraciado, que sin duda habia perdido el juicio.

—Ayer ha sido un dia de importantes negocios en la Bolsa de comercio, pues los vencimientos alcanzaron á seis millones seiscientos veinte mil pesos fuertes en fondos públicos nacionales.

Las operaciones del dia fueron por valor de seiscientos diez y ocho mil pesos fuertes en estos mismos títulos.

—El Banco Español del Sr. Carabassa, se instalará mañana en el nuevo edificio construido con ese objeto en la calle de Maipú.

Con este motivo el Sr. Carabassa hará algunos obsequios á sus empleados.

—El gobierno de la provincia ha escrito á Europa, pidiendo venga un ingeniero hidráulico de fama, á quien confiar la construccion de un puerto seguro en nuestra desabrigada rada.

Hay varios proyectos, tanto de ingenieros residentes, como de europeos; pero el gobierno nacional, que se ocupa con empeño de igual asunto, y el de la provincia, piensan debe hacerse una obra maestra, y que esta deberá confiarse solo á un ingeniero de reconocida suficiencia y fama.

Los señores Murrieta y Ca. de Lóndres, son los encargados de hacer el contrato prévio.

—El Gobierno de la provincia, ha entregado al Sr. D. Geraron Kuhr cien pesos fuertes, con destino á los fines de la espedicion á las regiones del Polo Norte.

El Sr Kuhr es el corresponsal que tiene en esta ciudad, el gefe de la mencionada espedicion.

—Por carta recibida en este último paquete, sabemos que el Gobierno español nombró Ministro Plenipotenciario para las repúblicas Oriental y Argentina, al Exmo. Sr. D. Juan Blanco del Valle.

—El cañon de acero que los paraguayos se llevaron de Tuyuty, fué recuperado en el asalto de las fortificaciones de Lopez, el dia 28.

Su posesion es tanto mas honrosa, cuanto que ha sido á viva fuerza.

Junto con esa pieza, fueron tambien tomadas 6 de bronce, que tambien nos arrebataron los paraguayos en ese dia.

—Publicamos en otro lugar el aviso del Ministerio del Interior, invitando al cuerpo diplomático, á los empleados y á todas las personas para hoy á la una de la tarde.

Esa invitacion del P. E. N. es para congratular al pueblo por la terminacion de la guerra, y por el año nuevo, del mismo modo que lo hace el Presidente de los Estados Unidos, el primer dia del año, ó cuando tiene lugar un gran suceso feliz para la Pátria.

Guerra del Paraguay.

El corresponsal de *La República* que firma *Cumbari*, da los siguientes detalles sobre los últimos sucesos:

Ni una hora, ni minutos siquiera ha cesado el fuego en la Angostura desde el 22.

Intimacion de Caxias á Lopez para que se rinda á discrecion, aumento de 60 piezas de grueso calibre vomitando la muerte y la destruccion en su campamento—sitio y redoble de fuego, no han conseguido otra cosa que una respuesta.

«Mis gefes no aceptan la intimacion, estoy pronto á tratar pero antes la muerte que la rendicion.»

Contestando estas palabras, las ejecuciones y decapitaciones siguen paralelamente á las caidas en el combate.

Está visto, la parca del destino ha tocado á la destruccion paraguaya.

El que no muere en el combate, el que no cae en la trinchera, fenece en el banquillo.

La Iglesia Metropolitana, nuestros sacerdotes todos, pueden ahora recien con toda certidumbre hacer sus funerales y dirijir preces al Eterno por el descanso del mártir Obispo del Paraguay.

Es el 21 por la mañana, que en compañía de 20 compatriotas mas ha sido fusilado este infeliz anciano cuya muerte lamentamos desde los dias de Mebicuary y San Fernando.

El encarnizamiento mas espantoso y la constancia mas calorosa, distinguen á sitiados y sitiadores. Si hay que deplorar la muerte de tantos valientes, la intransijente energía del mas tenaz de los despotas, hay igualmente que caer de hinojos ante el espectáculo sublime de la heroicidad de los que obedecen el impulso de sus gefes de buena fé.

De un momento á otro, debe terminar este horrendo drama cuyos últimos minutos equivalen por sus estragos y horrores, á dias y años de combate.

Sentiria deveras que Lopez terminase su existencia con la toma de la Angostura, porque tal hecho estraviaria como tantas veces el sentimiento de la Historia y haria de él un héroe de quien no ha sido mas que un egoista é imbécil perseguidor de sus locas ambiciones y grandeza en cuyas aras ha sacrificado un pueblo entero y generoso.

Niños, mujeres y viejos que de leones se vuelven corderos en nuestro poder, son los prisioneros de guerra que, la mayor parte heridos, nos llegan hasta estos hospitales.

El General Mac Mahon ha ido el 22 á la Asuncion conduciendo él mismo á madama Linch.

—Con fecha posterior dice el mismo corresponsal:

La situacion de Lopez, el modo y la hora en que ha salido de su campamento, hacen esperar fundadamente que será alcanzado y tomado por nuestras fuerzas de caballeria.

La accion del 27 es la mas importante que ha tenido la Alianza.

Los Gefes todos han tenido un golpe de ojo admirable.

Rivas debe subir al grado de Brigadier, y el coronel Gordillo merece ya las charreteras bordadas de General.

Este viejo soldado, uno de los leones por su mansedumbre como por su intrepidez, ha tenido la parte mas peligrosa del ataque.

Creo que la caida del tirano paraguayo coincide sin remedio con la del año 68, en cuyos últimos dias terminará esta guerra, la mas grande, la mas memorable de la América del Sud.

No hablemos de lo que queda por hacer. La Angostura estará ya en poder de nuestros bravos: eso no valia la pena despues del triunfo del Cuartel General.

La carniceria de paraguayos no ha podido evitarse, porque los paraguayos no se rinden.

El ataque fué tan violento, tan no esperado así por Lopez su resultado, que con su precipitada fuga dejó su kepí.

Su poncho de vicuña guarnecido de franjas de oro, y otras bagatelas, que paran en poder del General Gelly.

Tomáronse tambien unos sirvientes de madama *Linch*, tres carruajes, un hermoso piano y la casa perfectamente amueblada.

Ojeada europea.

Hemos recibido una estensa correspondencia de Paris con este título, que si bien brilla por su ilustracion, no armoniza en sus apreciaciones políticas con el plan de este diario. Por ese motivo nos limitamos á estractar la parte económica, noticiosa y estadística que es la siguiente, y viene á constituir una correspondencia muy interesante y de distinto género á las que acostumbramos publicar.

PARIS, noviembre 25.

La Europa está conmovida. Los pueblos demandan libertad, se inquietan con sus gobernantes. Ninguna condescendencia satisface sus necesidades. ¿Qué significan estas perpetuas inquietudes? Es que los pueblos han despertado á las llamadas del progreso intelectual. La prensa libre en todos los paises relativamente á su estado antiguo, ilustra y conmueve las masas. Libertad demandan; pero no es esto lo que se necesita en los paises avanzados. Es riqueza pública, riqueza individual. Las últimas clases de la sociedad se han llamado á los goces del lujo. La palabra humanidad, pobreza, predicada por el evangelio, es hoy un anatema. Las pobres clases que en tiempos de nuestros padres, no ha mucho, no conocian otro lujo que aquel que se desplegaba en los templos, ni mas igualdad que la que se reconocia en el pueblo arrodillado ante el altar, hoy son llamadas á los teatros, á los bailes lujosos, y á los goces de las modas. Las industrias adelantadas de la Europa, abaratando los objetos, ha llamado á sus goces á las clases proletarias; el sentimiento del lujo se ha encarnado en todas las clases. Este resultado de las industrias, que sostienen en Europa 268.000.000 de habitantes, este sosten de inmensas sociedades, que ofrece á las clases privadas de todos los goces, tan humanitarios recursos, convertido hoy mas que en lujo, en necesidades, mas que en necesidades en pasion, arrastra á los pueblos hácia exigencias imposibles de satisfacer. Las industrias crecen, adelantan. Hermana hoy la manufactura de la ciencia, se eleva á ser la reguladora de los destinos económicos de los paises. Pero el justo equilibrio no se halla en las pasiones de las masas, y el lujo relativo á las clases las conduce á la escasez y á la absoluta carencia de lo necesario. La Inglaterra, la nacion mas industrial del mundo, encierra 25,000 mendigos de profesion solo en Lóndres, 113,000 vagabundos se recojen provisionalmente en los asilos de detencion. De 500 personas que mueren ahogadas anualmente en el Támesis, las 200 son suicidas por efecto de la miseria. De 42,000 individuos que se encarcelan anualmente, los 35,000 son ladrones, efectos del hambre. En secreto perecen ó sufren las angustias de la miseria, millares de familias, que no se cuentan nunca en los censos de poblacion, como miserables.

La libertad de industria y de comercio, da á Lóndres una actividad fabulosa—30,000 barcos hacen anualmente el comercio de exportacion é importacion de solo la capital: 1,000 vapores llegan á su puerto: 15,000 buques están fondeados diariamente, 1,500 carruages parten con viajeros y mercancias á horas fijas y diariamente, y para las conducciones interiores, ruedan 5,000 carros por las calles de Lóndres, sin contar las conducciones de los objetos que se hacen en los mas de 60,000 carruajes de movimiento personal.

Estas cifras prueban que un movimiento tan activo, debe bastar á la subsistencia de cerca de 3.000,000 de habitantes. Pero la literatura de la fabricacion en vez de mejorar las condiciones sociales, crea nuevas necesidades, y cada cual en su círculo, de la satisfaccion de estas, pasa á la de los goces del lujo. ¿Donde se tira esta línea, que mas que la razon crean las pasiones y la fantasía?

Este lujo es el espíritu de la época. El hambre del individuo, es como el déficit de los erarios. Las clases del pueblo propenden á la nivelacion de las clases sociales. Los paises atrazados, á la nivelacion de otras naciones mas ricas. La nivelacion en todos los intereses, en todas las categorías, es el espíritu del mundo.

Desde los confines de Europa á la China, se levantan 400 millones de asiáticos. Piden derechos, igualdad, nivelacion social. Comparan su pobre existencia con la elevada inglesa, que ven á su lado prosperar, y revueltos contra los príncipes tiranuelos y estúpidos, gritan ¡libertad! República federal.

Los asiáticos que hace poco eran azotados por sus príncipes, y esclavos de sus caprichos, hoy leen libros traducidos á las lenguas vulgares, y conocen por ellos el valor de la dignidad del hombre.

Felices deben considerarse hoy las repúblicas federales del nuevo mundo. Sus ambiciones no se elevan hasta anhelar tronos esplendentes. Les basta á estos hijos privilegiados por la naturaleza, la elevacion á simple y modesto presidente, por medio del talento y de la virtud. ¡Ojalá que las ciegas pasiones no turben su paz interior! ¡Ojalá crezcan estas sociedades á la sombra del árbol de su independencia, ya que su rico suelo les ofrece todos los recursos de engrandecimiento y prosperidad! ¡Ojalá que en vez de divisiones intestinas se harán por la union fuertes y poderosos, para combatir al leon, que desde el norte acecha la hora de sus disensiones y flaquezas.

—Las armas de los liberales de Romania y de la Valaquia, se envian á Bucharest, para suministrarlas á los pueblos. La Rusia y la Prusia ayudan este espíritu de independencia contra la Turquía. Los principados danubianos, creaciones de la Rusia, proclaman la autonomía de su país; pero parece que esta máscara oculta los intereses rusos.

Los pueblos hablan, apesar de la aparente adhesion de sus principios, de república federal.

—Los capitalistas de Madrid, se han suscrito al empréstito, por 100 millones de reales (5 millones de pesos).

El Presidente del Consejo, Serrano, el antiguo favorito de la ex-Reina se ha suscrito por 10,000 pesos, el general Prim por 50,000, la esposa de Serrano, por 50 mil. D. José Campos por 2,000,000.

—4000 voluntarios se embarcan en Cádiz para Cuba. El general Dulce, se embarcará el 30 del corriente al mismo tiempo que las tropas. ¿Querrán ahogar los gritos de independencia de la Isla? ¿Que va á ofrecer Dulce en nombre del pueblo independiente, al pueblo dependiente? Ojalá sepa el gobierno provisorio conciliar los intereses creados, con el porvenir de libertad é ilustracion que ha negado á estas razas sometidas!

—El imperio de las mugeres se levanta. Las reinas, las emperatrices, las damas entendidas, desempeñan sus misiones políticas, con pretesto de visitar las cortes ó buscar salud en las aguas.

Eugenia Montijo, acompaña á Napoleon á Prusia: la de Prusia pasa á Berlin: la emperatriz austriaca, visita la córte de Viena.

La circunstancia angustiosa de la Europa, aunque afecta las miras de crecimiento de la Francia, en nada altera sus intereses materiales. Los 40,000 obreros de Paris, continuan sus trabajos tranquilos, aunque la República Española en frente se manifieste triunfadora. Si los obreros del centro mas inquieto de la Francia cantan sus canciones vulgares al son de su telar ó de su piqueta, no hay que temer de las humildes provincias ó departamentos. Si entonan patrióticas, el carácter del pueblo ha variado completamente.

Los republicanos que no son de las calles, que han creado sus compromisos de escuela política ó de intereses colectivos ó personales, aprovechan la situacion difícil del poder vacilante, y predican en sus diarios con mas fervor, sirviendo hoy de motivo de exitacion Baudin, republicano ardiente, muerto en una barricada en 1851.

—En los funerales de Rossini no se ha podido cantar su misa sublime, por que habia escrito partituras para voces de mujeres; habia escrito al Papa un tiempo, para que diese su licencia á estas para poder cantar en la Iglesia, pero no obtuvo respuesta. Sin embargo, si hubiese habido tiempo de estudiarla, lo mismo que su sublime requiem, se hubiera rendido este culto mas al ilustre finado. La Alboni ha estado sublime en el coro de la Trinidad.

—Rostchild, el banquero fabuloso, el judio potentado, el prestamista de las potencias, el baron Rostchild ha fallecido el 15, dos dias despues de Rossini.

Sus dos hijos heredan una fortuna de 200.000,000 de francos. Jóvenes, y educados en una sociedad mas espiritualista, los hijos aventajan á su padre en finura, en bondad y en desprendimiento.

Se daban 20 francos á cada pobre que concurriese á su entierro. El acompañamiento ha sido inmenso. Esta fiesta fúnebre ha sido tumultuosa por el número de gente que afluia por las calles para presenciarla. En los coches fúnebres se ha desplegado un lujo mas que regio.

Rossini ha muerto el 13 de Noviembre de 1868. Seguia el cadáver del compositor sublime, una multitud de artistas llorosos. El 15 del mismo mes, seguia el del poderoso judio, otra multitud de jente pesada; pero esta multitud no ha escluido al ex-rey de España que acompañó el entierro. Tampoco que los reyes de Baviera, Holanda, Leopoldo II, el Emperador Francisco José y el Presidente de los Estados-Unidos, enviasen á su hijo mayor sus cartas de luto.

Noticias de Europa.

El *Kepler* trajo diarios ingleses hasta el 30 de Noviembre.

Las noticias de algun interés son estas, que las tomamos del *Telégrafo*:

Inglaterra.

Hubo una gran esplosion en una mina de carbon

FOLLETIN 162

LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE DOS HUÉRFANOS

NOVELA ORIGINAL

Por D. Juan de la Puerta Vizcaino

La brillante luz que despiden las brazas, á cuyo calor se doran dos hermosísimos pavos, presta una entonacion vigorosa á aquel cuadro puramente patriarcal.

En el patio beben y cantan, con un infernal estruendo de panderas y almireces, los criados de la casa que acaban de llegar del campo, y que despues de dejar los aperos de labranza y acomodar las mulas en la cuadra y las vacas en el establo, procuran librarse de Diciembre por medio de uno de esos bailes tradicionales en el país, cuyo agitado compas tiene algo de la *tarantela* napolitana.

III.

A pesar de toda esta alegría, y de los preparativos culinarios para cena, en la casa debe haber sucedido alguna desgracia, porque tanto la mujer del escribano como sus hijas y la vieja criada, [illegible] bien en sus semblantes no se advierte ninguna huella de tristeza que armonice con el color de sus vestidos.

Antes por el contrario, las jóvenes juguetean tirándose los granos de la fruta que limpian, y rien á carcajadas hasta el estremo de que su madre tiene que imponer silencio, sin que sus amonestaciones consigan refrenar aquella loca alegría.

De pronto, las unas abandonan el asado y las otras la ensalada, lanzándose hácia la puerta de la cocina que dá sobre el zaguan.

Hácia la parte del campo se oye un alegre ruido de campanillas y cascabeles, y las ruedas de un carruaje que se desliza por el empedrado de la calzada.

Los mozos abandonan tambien su danza, y todos se precipitan hácia la puerta del patio.

[illegible] la alameda de árboles que atraviesa el jardin se ven los dos faroles de una pesada berlina de viaje, cuyas luces, en medio de la niebla que empaña los cristales, parecen dos agujeros practicados en un horno encendido.

El carruage se detiene á la puerta de la casa, y tres ó cuatro manos se apoderan de la llave de la portezuela, mientras que otras tantas bajan el estribo de hierro.

—¡Ahí están! ¡ahí están! se oye gritar tumultuosamente á los mozos, y á las panderas, agitadas en el aire, así como saltenes y almireces saludan á los recien llegados, produciendo un terrible estruendo que llegaria á incomodar si no fuera la espresion de la mas cordial y completa alegría.

IV.

Pasados algunos segundos entran en la cocina abrazados por las bulliciosas jóvenes, Virginia, Gervasio y don Gaspar, mientras que nuestro conocido Gil se ocupa en bajar del carruage algunas provisiones de boca y otros objetos que el dia anterior fueron á buscar á la ciudad, para celebrar dignamente la fiesta tradicional y clásica de la *Noche Buena*.

En seguida las operaciones culinarias vuelven á continuar, en medio de una tempestad de preguntas y observaciones que dirijen las jóvenes á los que acaban de llegar.

—Oye, Virginia, ¿se te ha olvidado la trensilla azul para mi vestido?

—No, aquí la tienes.

—¿Y los botones?

—Tambien los traigo.

—¿Habeis visto á Joaquina?

—Sí, por cierto,—contestó Gervasio,—y nos encargó que os demos un beso á cada una.

—No, no quiero.... vas á pincharme con las barbas.

—Ah, bribonzuela, yo te cogeré, y entonces veremos si pinchan ó no mis barbas.

Y Gervasio corria como un niño detrás de su hermana, la cual, al fin y al cabo, se dejaba coger, y daba, no uno, sino mil besos, los cuales devolvia con [illegible]

—Oye Gil,—dijo Regina, viendole atravesar por la habitacion,—¿se te ha olvidado de comprar en la ciudad un poco de buen humor?

—¿Qué decis, señorita?—preguntó Gil, con cierta gravedad grotesca.

—Que como no te sonrias siquiera seis veces por hora, te prohibo sentarte á mi lado en la mesa.

—¡Mueran los melancólicos!—gritó Sofía.

—¡Abajo los misántropos!—dijo su hermana, haciéndole coro.

[illegible]

—¡Que hable!

—¡Qué pronuncie un discurso contra el mal humor!

Y las dos hermanas se acercaron á Gil, que iba cargado con los barriles de truchas, deteniéndole en su camino.

El pobre anciano no sabia cómo desembarazarse de aquel asalto, y á imitacion de lo que Gervasio hizo, corria tambien de uno á otro lado, arrastrando, como Dios le daba á entender, sus débiles y cansadas piernas, cayendo despues prisionero de guerra de aquella legion de ángeles.

—¡Silencio!—esclamó jovialmente Gervasio, yendo en auxilio del pobre Gil.

Virginia reía, y don Gaspar contemplaba aquel hermoso cuadro con evidente satisfaccion.

De pronto un clamor universal de asombro hizo retemblar los vidrios en las ventanas, y las jóvenes con un grito y un ademan señalaron hácia la puerta de la cocina.

—¡Catalina!—esclamaron á una voz.

Efectivamente, Catalina, la hermana de Gervasio apareció llevando entre sus manos una enorme torta conocida con el nombre de *el pastel de la Noche Buena*.

—¡Ah! ¡traidora! esto nos esplica su momentánea desaparicion, se ha ido á confeccionar la torta sin avisarnos.

—¿Qué os parece?—preguntó Catalina presentándole con aire de orgulloso triunfo.

—Bien.... muy bien.

Y todos ellos aplaudian con verdadero entusiasmo el ensayo culinario que Catalina hiciera para sorprender á la familia.

V.

En aquel momento la mujer del escribano dió la voz de alerta desde el hogar.

La cena estaba pronta; la hora habia sonado.

Una de las mozas estendió sobre la mesa un blanquísimo mantel, hilado en la casa en las veladas del invierno.

Despues fué colocando los platos y los cubiertos de plata; esta vajilla no salia si no en las grandes solemnidades.

Don Gaspar y su familia se colocaron en los puestos [illegible]

En seguida pasaron los criados y tomaron tambien asiento; ocupando Susana el sillon de baqueta como la mas anciana de todas.

El escribano seguia en su casa la antigua y hermosa costumbre que aun se practica en algunos pueblos, á saber:

El amo de la casa reune en tal noche á su mesa todos los criados, y abdicando por un momento su soberanía, cede su puesto al individuo mas anciano de su servidumbre.

[illegible] en la puerta algun mendigo, entonces el criado que preside se levanta á su vez, y deja sentar en el sillon presidencial al huésped de la caridad.

Por desgracia esta costumbre va cayendo en desuso.

Las necias consideraciones sociales acabarán por abolir ese noble [illegible] entre la familia y el doméstico, á quien sus buenos servicios hacen formar parte de ella.

V.

Despues que cada uno hubo ocupado su puesto, doña Luisa la mujer del escribano, que en aquella ceremonia desempeñaba las funciones de criada, puso sobre la mesa la tradicional sopa de almendra.

Entonces hubo un momento de religioso silencio.

Todas las cabezas se descubrieron; Susana se puso de pié, y pronunció en voz baja el *benedicite*.

Despues rezaron devotamente un padre nuestro por el eterno descanso del tio Angel y de su mujer, los cuales habian fallecido dos años atrás con el intervalo de unos quince dias.

Cumplidos estos deberes desapareció la union religiosa de que se revistió por un momento aquella feliz familia, y la alegría vino á retratarse en sus semblantes.

Esto no obstante, don Gaspar y su mujer continuaban rezando por lo bajo.

¿Por quién dirijian al cielo sus plegarias?

[illegible] mos dicho que la familia de Mendaña vestia de luto.

CAPITULO II.

ESPLICACION DE UN CAPITULO ANTERIOR.

I.

Antes de proseguir la narracion de los sucesos de que venimos ocupándonos hace tiempo, relato que toca ya á su conclusion, vamos á esplicar una especie de milagro, que de seguro turbará el lector de exa- [illegible]

Estas palabras se refieren á la nueva presentacion en escena de Gervasio, Virginia, don Gaspar y Gil, á quienes el paciente lector supondria enterrados entre las ruinas de la quinta del Romeral, víctimas de la venganza del doctor y de Leon Sanjuan.

Pero no fué así, porque la justicia de Dios resplandece en los momentos mas supremos, en aquellos instantes en que la pobre humanidad se cree completamente abandonada de la soberana proteccion.

En el momento en que el Tuerto se separó de don Gaspar, como hemos visto, quedándose este en la entrada del subterráneo esperando á Leon Sanjuan, Eustaquio, siguiendo las instrucciones que habia recibido anteriormente, se dirigió hácia el patio de la quinta, donde algunos criados se ocupaban en trasladar á las habitaciones los objetos que en la silla de posta [illegible] de Virginia, su padre y Gervasio acababan de llegar á la quinta.

Eustaquio, aprovechándose de las sombras de la noche, se agazapó detrás de uno de los pilares de piedra que sostenian la galería en uno de los ángulos del patio.

[illegible] xiones sobre su situacion.

En su interior calculaba la valía del negocio, creyendo [illegible] do don Damian le habia ofrecido una ganancia tan crecida, y cuando iban á emplearse tales medios para su buen resultado.

Sin embargo, el Tuerto en su calidad de *ave nocturna*, ponia especial cuidado en no ser descubierto pues no se le ocultaban los peligros de su especial posicion; y continuamente estaba en jaque dando mil rodeos en la columna que le ocultaba, porque la silla de posta estaba muy próxima á aquel sitio, y uno de los criados llevaba un gran farol para alumbrar las operaciones de sus compañeros.

Por la misma razon que en el carruage iban objetos de valor, Gil, que habia acompañado á sus amigos á la quinta, bajó en seguida al patio para presenciar las operaciones de los criados.

En el mismo instante en que el Tuerto notó la presencia de Gil, empezó á quintuplicar sus precauciones para no ser visto, pues no se le ocultaba que aquel hombre era muy difícil de engañar, y que en último resultado disponia de un par de puños capaces de hundirle el cráneo antes de que tuviera tiempo para ponerse á la defensiva.

Indudablemente la buena estrella que presidia la suerte de Eustaquio, debió nublarse aquella noche, porque, á pesar de sus muchísimas precauciones y cuidados, Gil logró echarle la vista encima, como vulgarmente se dice.

Y esto fué de la manera siguiente:

En una de las evoluciones que hizo el Tuerto alrededor de la columna, dejó sentir algun ligero ruido que llamó la atencion de Gil, quien volvió prontamente la cabeza, y porque Gil viese una sombra que desde luego le pareció estraña, no siendo producida por el ni por ninguno de los criados que le acompañaban.

[illegible] justicia, vivia siempre en continua zozobra, no por el, sino por las personas á quienes acompañaba.

Habian estado siempre tan perseguidas por los azares de la suerte, que bien podia dispensársele aquel estado de continuo temor.

Así es que ver aquella sombra estraña y fugitiva, [illegible] de un segundo.

Gil se precipitó hácia la columna de piedra, y antes de que Eustaquio tuviese tiempo para huir y ocultarse, viose detenido por una mano de hierro que le asia la solapa de la chaqueta.

Eustaquio trató de quitársela y escapar, dejando abandonada aquella prenda, como algunos años antes hizo José con su capa; pero Gil anduvo mas listo que Putifar, y llegó á impedir la accion, apoderándose de aquel fugitivo, con el cual tenia vivos deseos de entablar conocimiento.

El Tuerto se entregó á su destino, siéndole imposible hacer otra cosa.

Pero decidido á sacar todo el partido que pudiera de su situacion, procuró dar á su semblante cierta espresion de benevolencia, y parodiando una sonrisa, aunque maldita la gana que tenia de sonreir, dijo con el acento mas cordial de que pudo echar mano:

—¡Buenas noches, vecino!

III.

No debemos olvidar que Eustaquio habia vivido en la misma casa de Gil, cuando su suerte no le habia llevado aun á ser funcionario público.

Gil no tardó en reconocerle.

Solo que inmediatamente se le ocurrió la idea de que no habria salido de Madrid, ni estaria allí con el solo objeto de saludarle, por lo que se apresuró á decirle:

—¿Qué diablos haces tú en este sitio?

—Sin duda alguna os estrañará,—contestó el Tuerto, sin olvidarse de su sonrisa, que le asemejaba bastante con una de esas caretas de carton que usa el pueblo en Carnestolendas.

—¡Y tanto como me estraña!

—¡Ya lo creo! ¡Como que vos no estais en antecedentes!

—Indudablemente que no lo estoy.

—Eso os decia yo.

—¿Quién puede calcular cual es el motivo de tu viaje hácia este sitio?

—Y sin embargo, nada tiene de particular.

—Efectivamente, si bien se calcula, nada tiene de estraño; no hay mas que convencerse de la persona con quien se trata.

—¿Qué sospechais?

—Yo nada sospecho.

—¿Pues entonces....

—No llego mas que encontrarte en un sitio donde no se me ocurrió de ningun modo que pudiera hallarte, y desde luego aseguro que no has venido aquí á [illegible]

—¡Señor Gil!

—No te ofendas por lo que te digo. Ya sabes que te conozco hace mucho tiempo, no sé si por fortuna ó por desgracia; pues bien, de este conocimiento resulta, que por pocas luces que Dios me haya dado, por poco conocedor que sea de los sentimientos que ani- [illegible] meditar sobre tu estraña estancia en este sitio, en el que creo que nada se te ha perdido, el resultado debe ser poco satisfactorio para tí.

—Yo os diré....

—Eso es precisamente lo que yo quiero, que me digas.

—Yo os esplicaré....

—Es... [illegible] un momento.

—Os obedezco.

—Deseo que estemos solos y....

[illegible]

A todo esto, los dos criados, que se ocupaban en sacar de la silla de posta el equipaje, se acercaron.

Pero Gil no queria testigos en aquella escena, así es que se apresuró á hacer que se alejaran cuanto antes.

—Con que, vamos, ¿qué haces aquí, buena pieza?

El Tuerto estaba en el mismo caso de un raton sorprendido por un gato; no sabia que contestar, y sin embargo, calculaba acertadamente que no habia mas remedio que esplicar satisfactoriamente su presencia en aquel sitio, de modo que se disiparan las sospechas que Gil pudiera haber concebido.

Despues de un instante de duda, contestó:

—Por muy estraño que os parezca, señor Gil, yo estoy aquí cumpliendo con mi deber.

—¡Cumpliendo con tu deber!

—Exactamente.

—Permite que lo dude. Si fueras una de las columnas que sostienen la galería, y las columnas hablaran, me apresuraria á dar crédito á tus palabras.

—Es que muchas veces las apariencias condenan, añadió sentenciosamente el Tuerto.

—En resúmen, esplícame lo que quieres decir.

—Ya sabeis que yo estoy empleado en la policía.

—Es la primer noticia que tengo, pero continua.

—Pues bien; hace algun tiempo me dieron un destinillo que....

—Al grano, al grano.

—Sí señor, voy en seguida. Acaba de verificarse un robo de consideracion en Madrid, hay sospechas vehementes en que sea uno de los autores [illegible] se halla aquí... y yo he venido con ánimo de tomar informes y espiarle.

La mentira era demasiado grosera para que un hombre como Gil la diera crédito, tratándose de otro de tan pésimos antecedentes como el Tuerto.

—¿Por quien me tomas, tunante?—preguntó aquel.

—¿Qué quereis decir?—esclamó el Tuerto alarmado por el mal éxito de su plan.

—¿Crees que sea yo tan estúpido que me trague mentiras de ese calibre?

—¡Cómo! ¿supones que yo os engaño?

—No lo supongo solamente, sino que estoy cierto y seguro de ello.

—¡Juro por todo lo mas sagrado....

—Basta; tus juramentos me hacen el mismo efecto que el monótono canto de las ranas que se oyen desde aquí.

—Vuelvo á repetir que....

[illegible] dadero objeto de tu venida, te acogoto.

Eustaquio no pudo menos de estremecerse al oir las palabras de Gil.

Miraba á uno y otro lado para ver si habia alguna evasiva que pudiera aprovechar.

Acordóse de un cuchillo que llevaba oculto, pero del que no se atrevia á hacer uso, en vista del continente poco tranquilizador de Gil.

—Vamos, contesta; no estamos para perder tiempo,—dijo este.

—Lo que vengas á hacer aquí.... ¿Donde está don Damian y el otro cómplice?

—¿Creeis acaso que yo he venido [illegible] con ellos? No, por vida [illegible] el destino de que antes [illegible] otro pecadillo, cometido [illegible]

en Wigan de la que resultó la muerte de 41 trabajadores que estaban en la superficie del terreno contiguo á la mina.

No se salvarán del todo cuantos habrá muerto, para se trata de establecer la corriente de aire á fin de descender á una profundidad de 310 yardas donde trabajaban cerca de 200 personas.

La junta de comercio pública en su memoria que en el mes de octubre la exportacion muestra un aumento de un millon de libras esterlinas, comparada con la del mismo mes del año pasado.

En los diez meses terminados al 31 de octubre, la exportacion total sumaba lib. est. 150,651,161 contra lib. est. 151,051,659 en 1867.

España.

Parece que los negocios tienden á la anarquía.

El Sr. Olózaga publicó una circular invitando á los liberales á mantener el programa monárquico como única salvaguardia contra las perversas intrigas del partido republicano que trata de República con el fin de destruir los frutos de la revolucion.

Uno de los principales diarios de Madrid dice que se revelaban disturbios y que en el gobierno se esperaban [illegible] de la Gaceta de Prim al Gobierno Provisorio dando á entender que este se hallaba muy ligado á Espartero [illegible].

La Gaceta publica un decreto del Sr. Sagasta autorizando á las municipalidades á disponer de parte de su propiedad, para emplear una parte del producto de la venta en la construccion de obras de utilidad pública, y otra para auxiliar á los pobres de las clases trabajadoras.

El Sr. Olózaga fué nombrado por el Gobierno Provisorio embajador en la corte de Francia y el Sr. Villanueva, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en las cortes de Munich, Suttgardt y Viena.

El Sr. Ortiz, ministro de justicia, promulgó un decreto de reorganizacion del supremo tribunal de justicia, que debe componerse de tres tribunales distintos, teniendo cada uno un presidente y ocho consejeros.

El tercero debe ser especialmente tribunal civil de ley.

La suscricion para el nuevo empréstito alcanza á la cantidad de lib. 3.020,813.

Reinaba la paz en las provincias.

NOTICIAS DIVERSAS

Obras de Victor Hugo.

Pronto debe abrirse en París una nueva compañía literaria. *El director de la libreria Internacional*,—un literato que escribiria muy hermosos libros si no prefiriera venderlos,—acaba de comprar un nuevo romance del autor de *Nuestra Señora de Paris*. Esta obra, titulada *Por orden del rei*, constará de cuatro volúmenes. Victor Hugo se ha comprometido á entregar el manuscrito en los primeros dias de noviembre.

El gran autor había vendido sus obras anteriores á M. Lacroix á razon de 10,000 francos el volúmen. Esta vez ha exigido 50,000 á pesar de la enormidad de esta cifra, el editor cree haber hecho un magnífico negocio. [illegible] los primeros 100,000 francos en la boda del poeta.

El convenio ajustado entre Victor Hugo y M. Lacroix comprende *Por orden del rei*, cuatro, el *Fin de Satanás* [illegible] un volúmen, y el *Teatro en libertad*, un volúmen que contiene un drama y dos comedias no destinadas á la publicidad.

Estos tres volúmenes [illegible] 300,000 francos, que no es una mínima. Por lo dentro los editores han [illegible] M. Lacroix debe estar el 1.º de Noviembre en Guernesey para recibir el manuscrito.

¿Sin bastantes provisiones para el invierno? pues bien no antes de Abril será publicada la segunda parte de la *Leyenda de los siglos*, en dos volúmenes.

Las dos partes de la *Leyenda de los siglos*, el *Fin de Satanás*, y mas tarde un gran poema que se titulará *Dios*, formarán un conjunto gran libro, una especie de vasta epopeya en la que pasarán en revista los diversos ciclos de la humanidad.

Victor Hugo conserva aun en su cartera muchos originales, los unos terminados, los otros enteramente concluidos. Solo le falta la última mano á una composicion muy importante titulada el *Ano*, que será una sátira moral y completa contra las costumbres y personajes del siglo XIX.

Vaimos plaza á los viejos!

Solo ellos valen algo ahora!

El quinto no matar.

El gobierno pontificio está haciendo construir una máquina de cañones-revólvers. Algunos escépticos han puesto á esa máquina el nombre de *ametralladora de la fe*.

Las pampas.

Leemos en la *Liberté* de Paris, diario escrito por el famoso Girardin.

El *Artista*, revista del siglo XIX de Mr. Arsene Houssaye publica en estos momentos una novela, producto de la pluma de la señora Eduarda M. de García, esposa del Secretario de la Legacion argentina en París.

Pablo ó la vida de las Pampas, es una novela americana escrita en francés por una dama de la mejor sociedad de la colonia estrangera; es notable por su estilo y por su gran conocimiento de la lengua.

La descripcion de las Pampas es hecha con mano maestra y los tipos que nos dibuja la escritora argentina, ofrecen verdadera novedad, á la vez que están trazados con valentía.

Gastronomía.

Segun el informe de un médico, Lóndres consume diariamente 1 230 toneladas de pescado, 503 carneros, 700 bueyes, 90 vacas, 4,000 puercos, 5 000 aves, 1,000,000 de ostras y 1.050,000 de panes de á cuatro libras.

Se equivocó.

Un astrólogo cochinchino anunció que el 1.º de Enero de 1869 el mundo sería inundado de agua primero y en seguida cubierto de fuego; que los vivientes de esa catástrofe [illegible] irian á reunirse al valle de Josafat, á la derecha unos y á la izquierda los otros. Aprecio el astrólogo que no daba mayores razones, porque era una revelacion del espíritu Santísimo.

Pintura política.

Dice una correspondencia de Florencia que el gobierno italiano ha detenido un cuadro que debía servir á la [illegible] y que representa á Pio IX teniendo un globo en una mano y en la otra un rayo que lanza contra el rey de Italia y el emperador de los franceses. En el fondo se ve Garibaldi pulverizado por el rayo.

Detrás del Papa está Cristo armado de una espada relampagueante y rodeado de los reyes leales de su época.

¡Todavía un gobierno que tiene confianza en el propio! Todos son lo mismo. Solo la libertad, en efecto, puede hacer cristiana á la libertad.

Numerosa prole.

En Bella Vista (Pernambuco) existe una vieja mayor de 120 años llamada Delfina Rodriguez de Souza, la que fué dos veces casada con Roberto Ramos da Silva 17 hijos, contando de estos mas de 100 nietos, mas de 300 biznietos y mas de 100 terceros nietos de los cuales ya algunos tienen hijos.

Con esa señora compónese su familia de cerca de 600 personas.

Delfina aun vive en la Iglesia donde asiste arrodillada al santo sacrificio de la misa; mas no pudiendo hacer el trayecto por sus propios pies, va cargada en una silla; goza de todas sus facultades intelectuales y dá de ello pruebas repetidas.

El idioma aleman.

Leemos en la *Correspondencia de Berlin*:

Durante largo tiempo los anglo americanos no se habían tomado la pena de estudiar otra lengua que la francesa; desdeñaban el aleman como la lengua de emigrantes pobres y sin patria; pero hoy si damos crédito á la hoja americana el *Westbot*, las cosas han cambiado un poco. Ha venido á ser de buen tono en los Estados Unidos poder expresarse en aleman, ó cuando menos leer en el original las obras de Schiller y de Goethe.

Otro diario de América, *El Illinois Staats-Zeitung*, después de confirmar el dicho del *Westbote*, agrega: «El mérito de tal cambio se debe en la mayor parte, no á los miles de alemanes que se avecinan [illegible] Bismarck. [illegible] de la nacion que la habla, y Mr. Bismarck llamando sobre la Alemania las miradas del mundo, ha hecho mas por la propagacion del aleman que todo un ejército de pedagogos.»

Los Velocípedos.

La manía de los velocípedos sigue viento en popa en Paris. No se puede dar un paso sin encontrarlos, y numerosas desgracias, heridas graves y hasta muertes han entristecido ya los ensayos de este juego.

Pero el velocípedo, que no era hasta ahora mas que un pasatiempo, acaba ya á ser útil y prestar servicio. Se trata de aplicarlo á varios usos; la industria y el comercio empiezan á emplearlo, y se dice que la Administracion de Correos [illegible] la distribucion de la correspondencia en el campo. [illegible]

En Paris se ven en la calle de Rivoli y en los campos Elíseos dependientes de comercio, [illegible] los nombres de las casas que los emplean, que circulan sobre velocípedos para ir á llevar á domicilio las mercancías. Los paquetes van cuidadosamente colocados delante y detrás del conductor que así se dirige [illegible] al punto designado y continúa despues su camino.

En Copenhague se construyen velocípedos con ruedas de acero segun el modelo de los patines. [illegible]

Se pretende que la aplicacion de este nuevo sistema de locomocion está llamada á prestar grandes servicios á los habitantes de las islas de Feroe, de Langelandia, de Bornholm, del archipiélago de Feroe, etc., [illegible] sobre sus hombros las mercancías á las provisiones del velocípedo.

Algunos jóvenes de familias acomodadas se proponen ensayar esta nueva invencion para hacer una comparacion de velocidad con los patines.

Si se obtiene mayor velocidad, el patin no será mas que un objeto de ejercicio y de recreo sin utilidad. Sea lo que fuere, muy pronto se verá el Báltico surcado por velocípedos.

No debe estrañar por lo tanto que la construccion de velocípedos haya adquirido tan vastas proporciones, tan considerables que un solo fabricante de Paris ocupa mas de trescientos cincuenta operarios.

¡Un endemoniado.

Leemos en *La Patria* de Valparaiso: [illegible]

estrae en esta capital el diablo que se le metía en el cuerpo en aquella ciudad.

Y aquí viene bien protestar contra esta traída del diablo á nuestra ciudad para lanzarlo en ella, y dejarnos á todos expuestos á sus asechanzas.

Pero volvamos á nuestro hombre y á su diablo, el que, sea dicho de paso, no debe haber pagado su asiento en el ferro-carril del Sur. Este hombre, joven aun, apenas se acercaba á él un sacerdote, se volvía loco, hacía las mas espantosas contorsiones, gritaba, se revolcaba, se desesperaba, en una palabra, y no hay medio de consolarlo ni contenerlo. Pero tan luego que se retiran los sacerdotes, la tranquilidad y alegría le vuelven como por encanto, y el furioso del momento anterior se convierte en un hombre perfectamente razonable y que manifiesta el vehemente deseo de que alguien le saque de sus entrañas el perro [illegible] que se ha introducido en ella.

Para muchos este hombre era sin duda un objeto de curiosidad, para algunos es un motivo de explotar el fanatismo y la ignorante credulidad de la gente del pueblo. Se nos dice á este respecto, que un sacerdote jesuita ha ofrecido al hombre expeler los demonios (como se dice á la fuerza) en ocho días, si se le entrega para someterlo á un tratamiento especial de exorcismos y oraciones. Sin duda va á aplicarsele en *forma de curas*, tratamiento que hoy está tan en voga. Parece que ya está todo dispuesto y que muy luego se comenzarán los trabajos de extraccion del demonio.

Nuevo invento de guerra.

El ministro plenipotenciario de Chile en Inglaterra ha dirigido con fecha 16 de octubre último una nota en que habla de los satisfactorios experimentos de los cañones del capitan Moncreiff.

«Segun la narracion que hacen de este invento los diarios ingleses, el sistema consiste en hacer que los cañones que se han empleado hasta aquí en barbeta ó tambores resistentes, dando al enemigo un punto de mira para la direccion de sus tiros, se disparen en lo sucesivo desde la superficie de la tierra ó un poco mas alto de su nivel, por medio de un ingenioso mecanismo situado en el interior de ella, que permite bajar ó elevar el cañon para sus cargas sucesivas.

En una palabra, el cañon, montado sobre su cureña, que es la que estriba todo el mecanismo y forma la parte principal de la invencion, está situado dentro de un hoyo hecho en el mismo terreno; se eleva de él para disparar, y vuelve en seguida á su posicion primitiva.

«Las ventajas que ofrece este curioso sistema son muchas; pero las principales, bajo el punto de vista militar y económico, son: conseguir que los cañones de las baterías que se construyan conforme á él, sean invisibles é inaccesibles, salvo en el acto de disparar, á los tiros enemigos; que el montaje y las diversas partes de las piezas estén en todas circunstancias completamente protegidas por los fuegos horizontales y hasta de los verticales, si se cubre la batería con un techo de bastante resistencia para neutralizar los efectos de la bomba ó granada; que puede colocarse cualquier cañon en el punto que sea mas conveniente para el ataque ó defensa; y por último que se puede atacar por completo en lo sucesivo la construccion de reductos ó fortalezas que imponen gastos inmensos y que no ofrecen una absoluta resistencia á la moderna artillería.

«El costo que demandaría la adquisicion de cada cañon de este sistema para los cañones de 7 á 9 pulgadas sería de 1,500 lib. esterlinas, mas ó menos, pero considerando que no se ha hecho mas que una de estas cureñas y que su costo actual no puede tomarse, por consiguiente, como norma para lo futuro, es indudable que se obtendrán dichas cureñas mucho mas baratas tan pronto como se haya generalizado su construccion.»

En vista de los resultados satisfactorios que han tenido los experimentos de este nuevo sistema, el *Times* asegura que ya el gobierno austriaco ha entrado en comunicacion con el inventor para ponerlo en planta.

GACETILLA

Club Universitario—En la sesion del sábado se dió lectura á la memoria de la Comision Directiva saliente, cuyo trabajo patentiza muy halagüeños resultados.

No se adeuda un centésimo, habiéndose pagado todos los gastos de instalacion, local y muebles. Quedan á cobrar de 90 á 100 pesos, por cuotas de los asociados cuya recaudacion es fácil.

La Memoria clasifica los trabajos literarios presentados de conformidad á un artículo de los Estatutos establece la publicacion de 4 mas sobresalientes, con una mencion honorífica. El sistema seguido hasta ahora sobre ese particular, si bien lo explica la imposibilidad de preverlo todo en los primeros momentos, no es sin duda el mas propósito para que se tenga completa libertad en la apreciacion y en el fallo, en el sentido de que no influya el compañerismo con la plausible intencion de no disgustar ni desalentar á ninguno de los que presentan trabajos literarios, llevados parcialmente por el plausible afan de ejercitarse. Conocidos los nombres de los autores, difícil es la clasificacion sin el peligro de igualarlos todos en mérito, y esa dificultad se evitaría sin duda en lo sucesivo, llevando cada escrito una señal, un seudónimo que llegado el momento oportuno permitir conocer á quien pertenece. Así se evitan compromisos y se consigue el objeto sin herir susceptibilidades.

Esta observacion nos la sugiere un buen deseo, y es oportuna, desde que la comision saliente ha tenido el acierto de adquirir un título mas á la estimacion de sus consocios, proponiendo que trimestralmente se efectue un certámen literario.

Terminaremos esta breve reseña con algunas noticias muy satisfactorias. En la próxima sesion serán propuestos 15 ó 20 sócios, y como ese número es ya demasiado considerable para el local, se procurará conseguir otro que ofrezca la amplitud necesaria.

¡¡Qué milagro!!—Es cosa de maravillarse lo sucedido anteayer en la eleccion de Alcalde Ordinario, que presumimos pasara con la glacial indiferencia de otras veces, continuando el actual *per secula seculorum*.

¡Ha habido oposicion!

Lo que es mas fenomenal aun,—¡esa oposicion no partía del *círculo funesto*, ni de *las contiendas de todas las épocas*, sino precisamente de los contentos y satisfechos!

Tres listas querían la Alcaldía.

Una, sostenía *al mismo*;

Otra, proclamaba al Sr. Torquí;

Y la tercera, enderezaba al Juzgado á D. Manuel G. Perez.

Los dos primeros eran rosadas, y dirése que á lo mejor, ya fuese por familiar el trabajo, por error ú otra causa, la mesa empezó á enjuiciar parámento por el color, confundiendo los votos que eran por distintos candidatos. Entonces, los sostenedores de la amarilla, que se pretendian instruidos, manifestaron á voces que el General Caraballo mandaba al Sr. Perez diera varas al General, y en un abrir y cerrar de ojos se armó una tremolina que produjo fué la mesa derribada y el Presidente y escrutadores ejercitándose en la carrera con la plausible intencion de evitarse probablemente contusiones fuertes.

Apercibida la Policía de ese rarísimo acontecimiento, acudió un piquete á calmar la exaltacion popular, consiguiéndolo sin dificultad é igualmente el rescate de la mesa, cuyo mueble no volvió á sus funciones electorales, reservándose sin duda para dias mas serenos.

Notabilidades—El domingo se habrán despedido de Buenos Aires para dirigirse á esta capital, los acróbatas portugueses Pecas y Santos.

Nuestros vecinos los pintan como verdaderas notabilidades en el arte de dar saltos peligrosísimos con ayuda del trapecio, juzgándolos superiores á los Lees y Bastay en destreza, arrojo y gallardía.

Ejecutando la zampillaeriedon en una altura y distancia sorprendentes, esprimen el puente que en caso de desgracia podría alcanzar la inmensa violencia del golpe; de manera que vendrían á hacerse pedazos contra las lunetas sin perjuicio de hacer partícipe del tremendo porrazo á algun espectador.

Inundacion—Una copiosísima lluvia de dias y dias y horas consecutivas, hizo salir de madre el rio Gualeguaychú cuyas aguas inundaron la poblacion en una distancia de doce á seis cuadras, poniendo en fuga á mas de 600 habitantes.

Son considerables los daños en los depósitos de mercancías y de lanas, á pesar de haberse trabajado toda la noche para trasladarlas.

En la campaña de dicho Departamento ha sucedido otro tanto, se han ahogado muchas vacas y cerdos, tambien algunos caballos; hasta los [illegible] sido arrebatados por la corriente; el puente del Gualeyan ha quedado casi inútil, así como tambien varios tajamares de otros arroyos.

Pague y apele—La Gefatura recibió la multa de 400$ impuesta á la sociedad del Plata, de conformidad al art. 70 del Reglamento aceptado por la misma para las corridas de toros, el cual establece que, cuando estos no satisfagan las justas exigencias del público, procederá la autoridad como lo juzgue del caso.

De esa suma, una mitad ha sido destinada al Asilo de Dementes y la otra á la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, la cual es muy posible que haga [illegible] tan valientes como [illegible] en lo sucesivo.

¡Benemérita cuadrilla, cuya cobardía contribuye á la propagacion de las luces y á mejorar la suerte de nuestros prójimos *ajajenados* en grado heróico!

Oficina Central de Inmigracion en Montevideo—*Movimiento del año* 1868.—Solicitaron ocupacion 2,179 individuos de las siguientes nacionalidades: [illegible] franceses 358, ingleses 211, alemanes 49, suizos 38, norteamericanos 35, [illegible], brasileros 9, suecos 9, holandeses 3, polacos 2, chilenos 2, [illegible] ruso 1.

Hombres [illegible], mujeres [illegible], niños 200; solteros [illegible], católicos [illegible], protestantes 331. [illegible] 672, labradores 304.

Se pidieron de la capital y departamentos 4179 individuos de las siguientes profesiones: [illegible] 608, labradores [illegible] 319, cocineros 338, [illegible] carpinteros 137, dependientes [illegible], otros artesanos 380.

Recibieron ocupacion por indicacion de la oficina [illegible]

Se dió alojamiento y manutencion á 252 indigentes.

Montevideo, Diciembre 31 de 1868.

La mente del culto divino—El señor Gefe Político del departamento de Minas ha tenido la amabilidad de mandar con la mente del culto divino, según se vé por el siguiente:

EDICTO.

Departamento de Policía.

Siendo un principio de religion abstenerse de trabajar en los dias de ambos preceptos y observándose que todos los talleres como las casas de negocio están abiertas en dichos dias, contrariando la mente del culto divino, se previene lo siguiente:

Art. 1.º Se prohibe en lo sucesivo, que los artesanos mantengan sus talleres abiertos en los dias festivos.

2.º Las casas de negocio se cerrarán á las doce del dia en dichos dias y pueden abrirse al toque de oraciones [illegible]

3.º No serán comprendidos en los artículos anteriores las Boticas, Cafés, Confiterías, Fondas y Bodegones.

4.º Los contraventores á lo dispuesto en los artículos primero y segundo, serán multados en seis pesos.

5.º El Comisario de Policía queda encargado del cumplimiento de esta disposicion.

Minas, Diciembre 26 de 1868.

Pedro L. Silva.

Esta pieza policial es admirable.

Por ella se vé que el Sr. Jefe cumple á las mil maravillas el mandamiento de la Iglesia sobre santificar las fiestas, hallando mas conforme con la mente del culto divino los bodegones donde se chupa y se juega, que los almacenes y tiendas donde acude el pueblo para satisfacer sus necesidades.

Es mucho el ingenio de aquel funcionario!

D. Juan Blanco del Valle—Con referencia á carta de España dicen los diarios de Buenos Aires que el Gobierno Español ha nombrado á D. Juan Blanco del Valle Ministro Plenipotenciario en las Repúblicas Oriental y Argentina.

Contestacion—Accedemos á la publicacion de las siguientes líneas, motivadas por el último artículo del Sr. Arnó sobre España y Cuba, sin aceptar otras en lo sucesivo considerando que el punto está ya suficientemente discutido:

«El Sr. Arnó dice en un párrafo de su artículo.

«La Alemania que empezó su obra por el Zollverein y que la coronó con la batalla de Sadowa es la espresion mas concreta de ese movimiento en los estados de la vieja Europa. La Suiza, que sucesivamente ha visto nacer y atraerse nuevos cantones es el modelo mas antiguo. La Italia, agitada diariamente por el partido de accion está pronta á quebrar el cetro de su flamante monarquía y con ella su absurdo unitarismo, despues de haber derribado todas las testas coronadas de origen divino, que vejetaban en su estrecho territorio.»

«Las ideas del Sr. Arnó son las mismas que ha proclamado D. Emilio Castelar en otra época pero con mas tino y erudicion.

El Zollverein nunca fué otra cosa que una asociacion aduanera fundada por la Prusia en 1834 y llegó á su apogeo en 1842. En Sadowa ha triunfado únicamente la preponderancia de la Prusia contra las miras del Austria, siendo ambas cosas opuestas á la union y libertad de la Germania. La Suiza se conoce desde el Congreso de Viena en 1815 con sus veinte y dos Estados durante la dominacion de los borgoñones Lombardos, Franceses, Alemanes y los señores de Asburgo, han perdido Estados como para volverlos á traer dia á dia. El partido de accion italiano quiere, proclama el unitarismo de su país y el proyecto de una confederacion siempre ha sido el sueño de los retrógrados.

«Dice tambien que el Austria dió libertades á Cracovia. Sabe este señor cual es la única libertad que conviene á ese último resto de la antigua Polonia injustamente incorporada al imperio austriaco?

«Lo dudamos, sino no postergaría su nombre suponiendo al Austria capaz de dar lo que tiene.

«Rogamos al Sr. Arnó que no mistifique la causa de Alemania, y hable de cosas que estén mayormente á su alcance.

Varios alemanes.

Nuestro Cónsul en Gualeguay—El Señor Legarreta, que desempeña ese puesto y á la vez el de Gerente de la Sucursal del Banco Benitez, parece que tomó parte en una solicitud pidiendo la separacion del Jefe Político de aquel Departamento, por cuya causa está complicado en la sumaria que levanta el Juzgado de Paz á solicitud de la Jefatura.

El Sr. Legarreta se manifiesta altamente sorprendido de ese proceder, niega el hecho é invoca inmunidades.

Creemos que su carácter no se las dá, y de consiguiente que esté sujeto á la justicia local, aun cuando en este caso no hubiera razon para elevar á la categoría de delito el derecho de peticion ejercido en contra del amor propio de la autoridad policial, sobre cuya conducta caben diversos gustos por muy excelente que sea su realidad.

La letra con sangre entra—Insertamos en este número una denuncia contra el preceptor de Fray Bentos, por hechos bárbaros que hacen retroceder la imaginacion á los tiempos en que regía el sistema de educar á golpes y palmetazos.

Rigiendo como rige en todas las escuelas públicas el Reglamento del Instituto que prohibe absolutamente los castigos corporales, en ningun caso estaria autorizado el preceptor para aplicarlos, y mucho menos con el carácter de refinada crueldad que subleva la indignacion de los firmantes.

Puede ser cuestionable la conveniencia de privar al maestro de ciertos medios de represion admitidos en otros países —no para nosotros que creemos mas en el poder de la persuasion, de las amonestaciones y del ejemplo de la espulsion, que en los efectos del temor; pero esa cuestion no es aplicable en estos momentos, desde que hay un reglamento y aparece el castigo como un tormento inquisitorial, que afrenta al niño, que le hace perder su dignidad y la daña físicamente.

No puede haber buenos ciudadanos si en la escuela se les acostumbra á soportar la humillacion y el abuso de la fuerza, ejercido por el mismo que sin tolerar las faltas propias de la edad y dignas de correccion, debiera inspirarles el sentimiento de su propia dignidad, que mas tarde han de exigirlo la patria y la familia.

La letra con sangre entra era un axioma tolerable en otros tiempos. Hoy, significa abuso é ignorancia;—convertiria al niño en máquina de obediencia, cuando por otros medios puede hacérsele un hombre instruido, con voluntad propia y sin el instinto de opresion á los mas débiles.

El maestro está obligado á tener paciencia, y esa virtud es su mayor gloria. Cuando un alumno desmoraliza y es incorregible, su responsabilidad la salva despidiéndolo de la escuela despues de las formalidades prescriptas por el Reglamento del Instituto, que es la ley á que están sometidos todos los establecimientos de enseñanza costeados por el Gobierno ó por las Juntas.

Cosas de Paysandú—Lisa y llanamente como noticia repetiremos lo que se nos ha referido respecto de los sucesos electorales de Paysandú.

Poco despues de circular el manifiesto del Alcalde Ordinario espresando los motivos de la suspension de las elecciones, el Jefe Político instaló la mesa y asumió la presidencia, en momentos de zarpar el vapor.

El número de votantes por la lista que sostenía en oposicion á otra prometía ser muy considerable, y todos ellos de una espontaneidad tan perfecta como puede haberla cuando se cita militarmente.

Calculábase que el dia del anterior había en los alrededores de Paysandú 500 ó 600 hombres convocados de esa manera, que á fuerza de repetirse ha llegado á ser moneda corriente en esta nuestra patria.

El Superior Tribunal de Justicia ha recibido varias notas del Alcalde saliente, entre ellas la que le fué pasada por la Gefatura *imponiéndole* la separacion de los miembros de la mesa, á cuya imposicion no quiso prestarse aquel funcionario.

Si fuera cierto lo que se refiere, al Gefe Político no le faltaría mas que ejercer las funciones del cura, para ser el *fac totum de la villa*.

Ferro-carril de Sangre á la Union—Estado de los pasajeros que han transitado en la semana desde el 28 de Diciembre de 1868 hasta el 3 de Enero de 1869.

PASAGEROS	DIAS 28	29	30	31	1º	2	3	Total.
1.ª clase	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1461	800	[illegible]	[illegible]
2.ª id.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]
guardia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	42	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2011	[illegible]	2311	[illegible]

S. E. O.

Montevideo Enero 4 de 1869.

Carlos Croker, Gerente.

El Tembetarí—En las carreras de anteayer ha conseguido este diario un nuevo triunfo editorial, siendo vencido el vanidoso plateado *Guerrilla*, por el ilustrado y modesto hipógrifo *Tembetarí*, íntimamente vinculado á la redaccion del *Siglo*.

El triunfo fué espléndido, casi conseguido *con la rienda*, mereciendo el vencedor las aclamaciones de sus partidarios y aun de sus propios enemigos políticos, que momentos antes acariciaban la esperanza de verle abatido por su competidor.

El *Tembetarí* fué objeto de mil manifestaciones de fino amor y respeto, y aunque algo ruborizado supo contestar á ellas con esquisita galantería.

Los toros—Corren favorables rumores respecto del éxito de esa *bárbara diversion*, que á pesar de todo contribuye á la educacion popular, proporcionando multas para la Sociedad que maneja estos últimos tiempos.

Los toros se portaron con bastante dignidad. El primer espada escapó arañando con algunos porrazos que no los olvidará en mucho tiempo, y los pantalones de un picador fueron heridos de frente en una parte peligrosísima.

Vapor Saturno—El *Telégrafo Marítimo* estracta del *Glasgow Herald* las siguientes noticias sobre el viaje de prueba de dicho buque:

Las dimensiones son 215 piés de largo, 27 de manga y 9½ de puntal. Sus máquinas son horizontales de alta presion, con fuerza nominal de 300 caballos que desarrollan un poder efectivo de 1360 caballos. Su marcha constante es de 13 millas por hora. Tiene comodidades para 300 pasageros de primera clase y 150 de segunda. El casco es de acero y construido bajo un plano del todo nuevo, y á propósito para la navegacion de estos rios. Se anunciaba su salida para dentro de pocos dias.

Tenemos entendido que ese hermoso y ligero vapor viene á hacer parte de las Mensagerías Fluviales que cuenta ya cinco vapores de primera clase navegando [illegible] Uruguay y Paraná, y á su llegada iniciará su carrera entre el Salto y Montevideo con escala en los puertos intermedios, inclusos Mercedes y Gualeguaychú, cuyos puertos serán servidos por vapores chicos de primera clase en marcha y comodidades.

Mortalidad—Dia 3: Pedro P. de Leon, oriental, 23 años, soltero; María P. Suarez, oriental, 9 dias; Francisco Ramos, oriental, 3 años; Juan Bautista, italiano, 21 años, soltero; Pedro, oriental, 6 meses; Julia, oriental, 6 meses; Sinforosa L. de Perez, oriental, 29 años, casada; Juan B. Gomez, oriental, 17 dias; María Gomez, oriental, 14 dias; Rosa Ferrarino, italiana, 27 años, casada; Juan Ras, oriental, 3 años; Juana F. Vonih, oriental, 9 meses; Nicomedes Perez, oriental, 32 años, soltero; un párvulo, oriental, 3 horas.

Dia 4—Pantaleon Collazo, oriental, 21 años, soltero; Lucia Lianoli, oriental, 7 dias; Antonia B. de Coelho, oriental, 30 años, casada; un párvulo, oriental, [illegible]

Rifa Cassali—Los números premiados de la lotería jugada ayer, corresponden á los de la rifa referida, segun estaba anunciado. [illegible]

Quedan advertidos los poseedores de billetes.

Por falta de espacio—Habiendo llegado algo tarde un artículo del Sr. D. Eduardo Flores, nos es imposible publicarlo hoy.

Irá mañana, y pedimos á su autor disculpa por la demora.

Arsenal—Lo llevaban encima los sostenedores de la lista amarilla. Iniciado el barullo que puso término á la eleccion, salieron á relucir tremendos facones y amartillados revólvers, faltando sin duda algun cañon, sin duda por no caber en el bolsillo.

He ahí la espresion de la *voluntad popular*, armada hasta los dientes, como si se tratara de dar un [illegible]

Sociedad comercial—Los Sres. D. Francisco Estevan y D. Cárlos Moratorio, ambos muy relacionados en el comercio, han abierto una casa de remate y comisiones en la calle Rincon núm. 66.

TELEGRAMAS

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires, Enero 3 á las 2¼ de la tarde.

El comandante del vapor trasporte brasilero «Bonifacio» comunicó á la oficina telegráfica lo siguiente:

El 30 del pasado capituló la guarnicion de Angostura en número de 1500 hombres entregando cien cañones, siendo 16 de estos de mayor calibre.

Lopez fugó para Cerro Leon con 50 hombres acompañado de su familia.

Salió persiguiéndolo el Baron del Triunfo con 3000 hombres de caballería.

Los ejércitos aliados y la escuadra están en marcha para la Asuncion.

El estado sanitario del ejército es exelente.

Otro, hoy 4 á las 3 de la tarde.

Varela fué autorizado por el gobierno para ir al Paraguay á pedirle á Gelly retire su renuncia.

Lo consiguió, entretanto Sarmiento lo destituyó á Gelly y dicese que Varela que llegó ayer, presentó su renuncia.

PARA LA BOLSA

Enero 4 á las 3 de tarde.

Bonos 49½ por

Cambio sobre Lóndres 43½ d. y sobre Francia 5.17 liveres subiendo.

Oro en mas demanda.

Volvió el ministro Varela del Paraguay.

Mitre y Rawson son los candidatos del nuevo club para Senadores.

SECCION COMERCIAL

Bolsa del 4 de enero de 1869

Comision interna de los corredores.

COTIZACION OFICIAL

FOMENTO TERRITORIAL.

120 acciones al contado 31$ una.
150 idem idem á 30 idem idem.
20 idem idem á 31 idem idem.
20 idem idem á 30⅞ idem idem.
170 idem idem á 31 idem idem.
20 idem idem á 31 idem idem.

CRÉDITO HIPOTECARIO.

1000$ obligaciones y 20 p.º de descuento.
100$ idem idem á 21 idem idem.
2000$ idem idem á 20 idem idem.

METÁLICO.

6000$ oro al 13 p.º de descuento.

Carlos Aguiar — *Acevedo,*
Inspector de Semana. — Secretario.

IMPORTACION.

Carbon—Se han vendido dos cargamentos en puerto, uno para entregar en el Rosario de Santa Fé á 12 pesos ftes, y el otro para el consumo á 9½ ftes, con 4 meses plazos y á pagar en oro.

EXPORTACION.

Cueros—800 á 1000 cueros de matadero salados á 6$ en tierra á pagar en moneda corriente.

Lanas El mercado presenta bastante flojedad.

Las operaciones despues de salido el paquete son de poca importancia.

Buenos Aires.

Enero 2 de 1868.

La liquidacion de Fondos Públicos Nacionales continúa aun por haber 100,000 pesos plata en estos títulos que no se retiraron, el Jueves á las 12 de la noche, hora en que se suspendió la liquidacion, faltando así el metálico equivalente á sos títulos.

Esto dió lugar á que muchos corredores se quejarán con razon de la demora de esas chancelaciones.

Debido á estas circunstancias no hemos tenido venta alguna en dichos bonos aun apesar de haber 20 mil pesos plata de vencimientos para hoy.

Para Inglaterra se abrió hoy cambio á 49½ peniques por firmas de primera clase.

IMPORTACION.

Mercado siempre muy calmoso y particularmente hoy.

La sal de Cádiz sigue en baja, su precio nominal es hoy de 8 rls. frs. fanega abordo.

Por «John Dayer» de Cardiff, 311 toneladas carbon para entregar en el Rosario á 12 pesos fuertes abordo.

Por un buque de Cette, 700 fanegas sal á 7 reales fuertes fanega abordo.

Por «Bernard de St. Pierre» del Havre, 450 toneladas carbon de Cardiff á 10 pesos fuertes tonelada abordo.

En Montevideo se colocó un cargamento de espíritus para este puerto.

De depósito, 200 bordalesas vino de Burdeos marca F. F. á precio reservado.

Los precios de la marca J. Duran y F. Delhom fueron mas bajos que los que por mal informe aparecieron.

Rio Janeiro.

Diciembre 29.

METALES.

Soberanos—13$150 para el dia 5 de Enero de 1869, salado idem 13$000 hasta el 25 de Febrero de 1869, á la voluntad del vendedor.

Hoy 13$100 para el 31 del corriente y 12$300 al contado para el 5 de Enero de 1869.

Se han vendido cerca de 35 000 á 13$150, 13$250 y 13$300 al contado, y 13$100, 13$ 13$150 y 13$300 á plazo.

Cambio—Nada se ha hecho en esta plaza despues del paquete, y supongo que nada se hará hasta tanto que no llegue la noticia de la toma de Angostura y el esclarecimiento del estado verdadero de la guerra.

Las últimas transacciones que le comuniqué tuvieron grandes alteraciones; pues sobre Lóndres se elevó 18½ d. papel particular con motivo de las noticias recibidas de la guerra.

Los soberanos tambien bajaron á 13$000 pero subieron ayer á 13$200 precio este que hoy no se puede conseguir.

Carne—Existencia es de 110,000 arb. de todas las procedencias que se vende la muy ordinaria de 2$500 la regular 2$800 á 3$200 y la mejor 3$400 á 4$000.

La *Villa de Tetera* vende aquí.

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 4

A. Bourques 1 cj camisas—M. Danber 5 rollos cuerdas, 2 id piola—Getting 1 fdo. lienzo, 1 cj madras, 1 fdo algodon—E. Courras 1 cj muestras—G. Darbyshire 1 fdo pellones—V. A. Pereira 2 fds. papel—C. Smith 4 bultos muestras—R. Hopmann 2 cjs trencilla—J. Brownell y ca. 1 cj mamparas—M. Carreras 1 cj casimir—F. Velasco 5 cjs estantes—G. Imbert 2 cjs drogas, 1 cj soda, 1 id magnesia, 1 id cambo—G. Wieland 6 cjs meses—R. Stokes 1 fdo lona—J. Dagnerre 1 cj soda—B. Barclay 1 cj madras, 1 fdo. lienzo—Wedekind 1 cj anteojos, 2 id fosforos, 1 id muestras—P. Forest 10 cjs alcaparras—R. M. Silva 20 cjs ajenjo—F. Doccas 20 cjs cobre—Barcell 1 bord vino—L. Domecq 1 cj cerveza—B. Willing 2 cjs botines—A. Zanoletti 1 cj armas nes—Fels y ca. 1 cj. cotin—L. Dagnerre 1 cj plomitos—F. Hahn 1 bulto muestras—Sartori 1 cj guantes—Glover 1 fdo cotin—Rodger 1 bulto muestras.

Descarga á despacho—Dia 4.

Cuore 11 cajs vino—Villan cj vinos—Vera 135 vigas, 53 trozos, 678 estacas, 1250 rejas, 115 varas, 10000 rajas leña, 6 Rocas baldosas, 2 id tablas—A. Calcamo 1437 piezas pino—E. Foresti 857 piezas pino 10000 baldosas, 11000 id id—Nebel 12 docenas tablas—M. Rodriguez 9 barriles vino—P. Barelli y ca 31 atados arcos y ganchos, 1 caj arados—L. L. Sbon 2 bultos muestras—Guerra 2000 tejas—Livy 30 caj vermouth, 11 bolsas arroz—L. B. Rodriguez 7 cj aduanera, 1 cj muebles, 10 id cham planchas, 1 id. muebles—A. Sosa 170 ejes; 100 34 id—L. Passano 5 carradas carbon—Chapare 38 pps. vino, 2½ 9¼ id—C. Fournier 9 barriles vino—Marine 679 lona carbon—G. Benck 1 bultos mercancías—L. Domecq 92 fanegas sal—Conceicao 30 pps. caña—C. y Pino 10 bolsas café—Correa 1300 tejas.

Descarga á depósito—Dia 4.

C. y Pino 150 bts café—X. Parrlola 99 cjs vermout 2 cj aceite—Gotuzzo 9 cjs fideos, 100 id azúcar, 26 id vino—Marine 50 bord vino—Conceicao 110 bts harina—A Cibils 11 bord vino—Getting 4 bord vino—Nettekoven 8 bord vino—Posada 7 id id—G. Peltzer 3 id id—M. Petit 2 id id—A Sosa 121 cj almidon 1 cj cigarros.

Reembarco—Dia 4.

Para Buenos Aires—Por E. Courras 2 pipas vino—B. Barclay 2 cj percal 2 id muselinas 2 id camisas—Mallmann 1 cj boronitas.

Para el Rosario de Santa Fé—Por A. Cibils 50 cajas vino 130 id coñac 25 pipas vino—E. Fyun 50 bolsas fariña—O. Triay 39 tercios yerba—H. J. Martinez 120 barricas cerveza.

Para Gualeguaychú—San Gaudio 1 cj naipes 10 rollos tabaco 40 damajuanas vinagre 40 bsas azucar—Romano 1 cj comestibles—Nebel 1 cj pañuelos.

Para Corrientes—Por P. L. Flores 17 cajs ajenjo 25 cjs sardinas 10 id chilen.

Para el Paraguay—Por E. Fyun 6 tercerolas aguardiente 27 bultos papel—M. y Martinez 140 barricas maiz—Fyun 100 cajs grasa 150 barricas azucar 5 cjs papel 200 id vino 10 id 1070 barricas mais 42 bultos papel 20 id id 11 id id 105 barricas azucar.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 2.

Cardiff el 7 de Noviembre, barca inglesa «Governante» de 299 tons. capitan J. Stevens con 11 de tripulacion, á Yawan con 364 tons carbon de piedra.

[illegible] de 78 tons. capitan Kroger, con 5 de trip. á J. R. Schwartz en lastre.

DIA—3.

Buenos Aires el 2 del corriente, vapor nacional «América» de 1000 tons. con 118 pasajeros á R. Bossi con 4 Zunaran y ca. 380 cjs pasas, 130 id ciruelas, 220 cajs aceite, 10 cuarterolas vino.

Encomiendas—á G. Bonomi 1 bulto, á F. Paullier 1 id, á Zunaran y ca. 1 id, á E. Brun 1 idem, al cónsul americano 1 idem, á F. Silva 1 idem.

Salió con escalas y de Buenos Aires el 2 del corriente, vapor nacional «Rio Uruguay» de 500 tons. cap. J. B. Fusoni con 78 pasag., á Sta. la Anavituarte con 4 N. Farriola 1 bulto vino, á G. Jimenez 1 id. F. J. G. Bornes 1 paquete, á D. Felton 1 idem, á J. Barelli y ca. 1 damajuana, á J. Lanfranconi 3 fardos—[illegible]

Liverpool el 3 de Nbre. y de Rio Janeiro el 20 de Dbre, vap. inglés «Kepler» de 1019 tons. cap. J. Marr con 13 pasageros, á C. R. Horne con 4 Glover Darbyshire y Ca. 3 fdos algodones, á J. Dellatoppa 25 ctes. pintura 15 btos estaño, á la Empresa del Gas 7 ltos útiles para gas, á F. Seiffert y ca. 10 fdos géneros lana, 8 id y 6 cjs meias, á la órden 8 rollos plomo, 1 cjs cueros curtidos, 7 id sillas, 9 fdos géneros de lana, 3 cjs id de algodon, 3 bultos fierros, 1 cajon meias, 1 id lienzos, 3 id sombreros, á Rodger hnos y ca. 14 fdos lienzo, 31 id géneros de algodon, 1 bca jamones, á J. Curtis 2 cjs ferretería, á Twentyman é Isaac 10 btos ferretería, 1 cjs ropa hecha, á Barbour Barclay y ca. 3 fdos géneros de algodon, 1 cj calzado, 1 fdo meias, 21 cjs zarazas, 1 fdo lienzo, á Carlisle Smith y Ca. 12 btos géneros de algodon, á T. Dugald y Ca. 4 fds. meres, 20 btos géneros de algodon 7 cjs. alfombras, á T. Tomkinson y Ca. 4 fds gens. de algodon 1 cajon loza 2 fds. meres, á F. Thomas 4 cjs. meres, á G. Callender y Ca. 6 cjs. meres. 1 casco wiskey, á Shaw hnos. y Ca. 1 cjs. ferretería á E. Villamor 1 id id, á B. Gregory y Ca. 4 id meres. á H. G. Brock 2 id cuchillería 3 id meres. 1 casco tinta, á B. Heimendahl y Ca. 6 cjs paños, 3 id géns. de algodon, á H. y Gorlitto 18 btos. meres. á H. Tampied 4 cjs. géns de lana, á B. y Vidiella 6 id hilo 3 id gens de algodon 2 id toallas 1 fdo lienzo, 11 cjs. meres. á B. y Towers 267 barras fierro, 10 cajs fierro galvanizado, 13 cuñetes clavos, á Montaldo y Dauber 2 cajs cuchillería, á Darbyshire y ca. 1 bto maquinaria, 1 id mercancías, á Bates Stokes y ca. 4 cajs ferretería, á McLean Bohm y ca. 1 canasto encerado, á Proudfoot Hall y ca. 11 cajs géneros de algodon, á Drabble hnos y ca. 1 fardo género de lana, 3 id alfombras, 2 id colchones, á Wedekind Fehr y ca. 4 caj géneros de algodon, 5 id paños, á J. C. Thompson y ca. 1 id géneros de algodon 10 id id de lana, á G. Bonomi 155 cajs hoja lata, 15 cuñetes estaño, 1 caj ferretería, á Victor Bullelaan 1 caj mercería: 2 id géneros de lana, á Junca y Latour 9 id mercería, 1 id géneros de lana, á Moulia 1 id meias, á Sabé 1 id géneros de algodon y lana, 1 id enaguas de lana, 1 id lienzos, 1 id calzado, 1 id peines, 1 id pana, 1 id flores artificiales, á Carrimal 1 id libros, á A. Junca y ca. 3 cajs ligas, 3 cajones géneros de algodon, Galli y ca. 4 cajones papel pintado, á Olivera Escalada y ca. 2 cajones toallas á F. Decates y ca. 3 cajs medias á Peyramale y ca. 14 bultos mercancías, á T. Reissig y ca. 1 cajon mercería, A. Geille 2 caj candeleros, á C. Starico 1 caj sombreros, á M. Borrel 1 caj calzado, á J. Lacroze 3 caj mercancías, á J. Laborde 1 caj mercancías, á C. Lamagnere 1 caj medias, á G. Imbert 1 caj papeles, á M. Draxl 3 caj maquinaria, á A. Ama. 1 caj camisas, á E. Gaquerel 1 caj bragueros, á J. Rocha 1 caj mercancías, á L. Oyenard 1 caj relojería, á Mallman y ca. 1 caj algodones, á A. Rabe 2 caj botones, á A. Zanoletti 1 caj elásticos.

Carga de Rio Janeiro—á P. Marcot 1 caj plantas, á la órden 600 sacos porotos, á Camino y Pino 100 caj azúcar, 100 barriles tocino, 165 rollos tabaco, á Luis Antonio Cardozo 250 rollos tabaco, á Antonio Sosa 300 barriles aguardiente, á E. Fyun y ca. 400 barriles tocino, á M. J. Martinez 100 barriles tocino, 200 sacos café, á Tavarez y ca. 10 caj cigarros.

DIA—4.

New-York el 19 de Noviembre, barca inglesa «M. H. Culbert» de 320 tons. capitan A. B. Hatfield con 12 de trip. consignado á Z. Fairs y ca. con 4 cajs mercancías, 117 btos id, 71 cajs balanzas, 200 id máquinas, 26 id hachas, 1165 pzas madera, 50 id grasa, á Seeger 7 cajs tabaco, á Cranwell 2 btos meres, á Cornelio Guerra 80 cajs arados, á Ponce 1 caj meres. á Lestas y Rodriguez 10 cajs almidon, 50 id kerosene, 50 id aguarraz, 50 máquinas de lavar de la Union, 10 fdos lona, 12 cajs barniz, 100 id ostras, 22 btos drogas, 35 id meres, 1 id arados, 12 desgranadores, á M. Carrera 1000 cajs kerosene, 6 id meres. 14 btos id. 50 ruedas, á V. D. Miralles 31 cajs perfumería, á Juan Shaw 139 cajs meres. 745 id sillas, 40 id muebles, 80 id máquinas de coser.

Cardiff bergantin goleta alemana «Gottfried, á Gowland Kock y ca. con carbon.

Cardiff, barca inglesa «Eastern State,» á la órden con carbon.

Génova, bergantin italiano «Emirene,» á Sivory y Schiaffino con 120 pasageros y surtido.

Cardiff, barca inglesa «Sisters, á D. C. Thompson y ca. con carbon.

Villeta el 30 del ppdo, vapor trasporte brasilero «Bonifacio.»

Entradas de Cabotaje—Dia 4.

Salto el 21 del ppdo., goleta nacional «América», de 34 toneladas, patron José Saggani con 7 de tripulacion, á Fraga hnos. con 155 fardos lana, 1795 cueros vacunos secos.

Mercedes el 25 del ppdo., goleta nacional «Milanesa» de 6 toneladas, patron Marcos Badaro, con 8 de tripulacion, á Passano é hijo con 184 fardos y 227 bolsas lana, 272 cueros vacunos secos.

Colonia el 1º del corriente, goleta nacional «Flor de la Colonia» de 55 toneladas, patron E. Capurro, con 7 de tripulacion á Saporitti, con 305 bolsas lana.

Mercedes el 21 del ppdo., pailebot nac. «Gallo,» de 18 tons., patron José Albertin con 4 de trip., á Passano é hijo con 65 bolsas lana, 503 cueros vacunos salados.

Mercedes el 23 del ppdo., goleta nac. «Garabatay,» de 118 tons., capitan D. Sarado con 8 de trip., á Passano é hijo, con 458 bolsas lana, 6510 libs. plomo, 2 carradas leña, 1700 cueros lanares, 200 cueros vacunos secos.

Colonia el 2 del corriente, pailebot nac. «Pepa,» de 20 tons., patron G. Milanesche, con 6 de trip., á Passano é hijo con 78 sacos lana, 37 cascos grasa, 1 caballo en pié, 23 cueros vacunos secos, 1200 id lanares.

San José el 1.º del corriente, balandra nacional «Cármen» de 3 tons. patron Justo Sabona con 2 de tripulacion á la órden con 3000 trozos leña.

Colonia el 1.º del corriente, pailebot nacional «Mazzatto», de 102 toneladas, capitan Vicente Eliche, con 7 de tripulacion, á Passano é hijo con 329 bolsas lana.

Dolores el 26 del ppdo., gol. nacional «Concordia» de 30 tons. patron Antonio Sanguinetti con 5 de tripulacion á Passano é hijo con 200 bolsas lana, 17 pipas gordura, 47 cueros vacunos secos, 300 id lanares.

Nueva Palmira, el 29 del ppdo., goleta argentina «Nueva Catalina», de 20 toneladas, patron G. Viacava, con 5 de tripulacion, á A. Mora con 203 bolsas lana, 350 cueros lanares, 45 idem vacunos secos, 7 idem yeguarizos.

Rosario Oriental, el 2 del corriente, pailebot nacional «Virgen del Rosario» de 17 toneladas, patron A. Benedet, con 3 de tripulacion, á Passano é hijo con 115798,500 kilg. 1 lana, 1 carrada leña.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Opera Italiana—Miércoles 6—Lucrecia Borgia—[illegible]

TEATRO SAN FELIPE

Compañía de zarzuela—Martes 5—El pasillo Sinclair Eloxís—[illegible] Nuestro padre hasta que Dios quiere [illegible] *Lucrecia Borgia*—Aria Sola [illegible] *El Barbero de Sevilla* [illegible]

THEATRE FRANCO ORIENTAL

Bouffes parisiens—Jeudi 7—Le Mari á la porte—Les 2 [illegible]—Grand intermede—La Part á l'oreille—[illegible]

REMATES

Rafael Ruano

¡IMPORTANTE!

De 40,000 varas cuadradas divididas en solares, en la cuchilla de Juan Fernandez con frente al camino real de las Piedras linderos con el Fomento Territorial.

El jueves 7 y viernes 8 de Enero á las 6 en punto de la tarde, se dará principio á la venta precisamente al mejor postor de las 40,000 varas cuadradas arriba espresadas, divididas en 32 solares con autorizacion del Sr. Alcalde Ordinario y por cuenta de la sucesion de don Fernando Guerrico.

El plano de su division en fracciones ó solares está distribuido para satisfaccion de los licitadores, que se servirán ocurrir al escritorio del Rematador calle de las Piedras núm. 80.

Los compradores tendrán la accion á los solares contiguos, al propuesto en venta, formando estos una fraccion regular de terreno la que se designará en el acto de la venta. La venta tendrá lugar en los mismos terrenos. 6066.

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Enrique A. Wells

[illegible]

F. E. Nebel

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Astengo, Wells y ca.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Ireneo Montes

[illegible]

M. Chueco y Ca.

De muebles nuevos y usados—En su casa calle del 25 de Mayo 171. [illegible]

Luis G. Franco

De terrenos—En la calle Yaguaron, esquina á la de Isla de Flores. [illegible]

Juan Rossell y Rius

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras [illegible]

J. G. Previtali

[illegible]

Por el mismo

De dos solares—calle de los Médanos entre las calles de Miguelete y Orillas del Plata. [illegible]

Santurio y Escardó

Por órden de la Sociedad Fomento Montevideano—En el barrio Bella-Vista de la ciudad de Montevideo conocido por la Figurita. [illegible]

Mendeville y ca.

Importante remate de los valiosos propiedades situadas en la calle 33 [illegible]

Por el mismo.

Importante remate de mercaderías—En su casa, calle del Rincon núm. 54. [illegible]

E. Castellanos y Ca.

De mercaderías—En su casa calle del Sarandí núm. 158. [illegible]

Estevan y Moratorio

De mercaderías—En su casa, Rincon, 66. [illegible]

R. y Larrazabal

GRAN REMATE
JUDICIAL
EN BUENOS AIRES

De órden de los señores síndicos del concurso formado á los bienes del señor D. Adolfo van-Praet, y con autorizacion del señor Juez de primera instancia en lo Civil, Dr. D. J. E. Echenique [illegible]

EL LUNES 11 DE ENERO—A las doce en punto de la tarde venderemos la gran estancia denominada SANTO DOMINGO, situada en el partido del Cármen de las Flores. [illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

VENTAS DE RELOJES

AL PRECIO DE MAYOR

Gran rebaja del 30 por ciento sobre los precios ya establecidos hasta ahora

Relojería; 39, Calle Perez Castellanos, al nuevo mercado del puerto.

Relojes cilindro plata garantidos un año, 8 pesos.
Relojes de plata patent garantidos 1 año, 8 pesos.
Relojes dorados ancla 15 piedras garantidos un año, 16 pesos.
Relojes de plata ancla muy ricos garantidos un año, 12 pesos.
Relojes Niquel superiores garantidos dos años, 15 pesos.
Relojes ingleses garantidos tres años, 20 pesos.
Relojes de oro ancla garantidos, 30 pesos. e.2-8p.

†

DON FRANCISCO FERNANDEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Octubre de 1868.

[illegible]

CASA

Se vende una casa en una de las mejores posiciones sita en la calle del Cerrito, esquina á la de los Treinta y Tres frente al Banco Mauá, el que se interese en ella ocurra á la casa calle de la Cindadela núm. 152 que encontrará con quien tratar. e5-3p

HOJALATERIA EUROPEA

Se ha trasladado á la calle Solis núm. 39 donde hay un surtido de bombas, inodoros cocinas económicas, bombitas para jardin, banos se hace toda clase de trabajos para casa ó para quinta á precios módicos. e5-15p.

AL COMERCIO

Participamos al comercio que en esta fecha hemos dado poder [illegible]

D. Luis Dencke
D. Cárlos Fredelburg
D. Eduardo Wagenknecht.
Buenos Aires y Montevideo. Diciembre 31 de 1868.
Mallmann y C.ª

Aguas minerales naturales

DE VALS (FRANCIA)

Á LOS MÉDICOS Y AL PÚBLICO.

[illegible]

CURACION RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

SIN OPERACION NINGUNA

NI ESPÍRITUS, ÁCIDOS, OPIO, ETC.

CON AUTORIZACION

del Superior Gobierno de Buenos Aires y del Exmo. Gobierno de la República Oriental

CON APROBACION DE ESTA HONORABLE JUNTA DE HIGIENE

Por cada muela curada, con una ó mas aplicaciones, las que se precisen (en mi casa) 2 $.

Id id id id id fuera de casa (y carruaje), 12 $.

A los soldados orientales, *gratis*, como siempre.

A los pobres, enviados por las sociedades de Beneficencia y por los Sres. curas parroquiales, *gratis* tambien—Desde las 9 de la mañana hasta la oracion.—Calle Misiones, 81, Hotel de Italia, cuarto núm. 5.

La señora argentina, *Antonia B. de Pruli.* d.23-15p.

Colegio Frances Español

DE SEÑORITAS

El colegio frances español de señoritas, dirigido por las señoritas Castelnau se ha trasladado á la calle del Dayman 207 esquina á la de Maldonado.

Se reciben pupilas y medias pupilas. Se dan lecciones de frances y piano á domicilio. e. 1.º 1mes.

Á LOS ALBAÑILES

En la Figurita, barrio Bella Vista se precisan maestros de cuchara y peones.

Desde las 5 de la mañana hasta las 6 de la tarde encontrarán con quien tratar. d.6-1mes.

¡ATENCION! ¡GRASERIAS! ¡ATENCION!

AL

Digeridor Científico á Vapor

INVENCION DEL SEÑOR PERRY

PATENTADA

Este aparato inventado por el reconocido científico «Perry» ha sobrepasado á toda otra invencion, de manera que, en las grandes Graserías en la Europa y Estados-Unidos, ha merecido la preferencia y predileccion mas decidida, no solo por su superioridad efectiva en hacer el trabajo, pero tambien por sus sencillez, simplicidad, poco volúmen y costo, comparado con las máquinas [illegible] hasta ahora se han introducido en el país.

El «Digeridor» derrefirá animales en *menos tiempo* con *menos gasto*, les estraerá *mas grasa* y de *mejor calidad*, y es de *menos* costo y *mas durable* que cualquier otra máquina en uso; y es *muy notable* la circunstancia y hecho de que un solo hombre es muy *suficiente* para atender al derretimiento de *seis cien* las capones *diariamente*.

El *modelo* del «Digeridor» que se podrá ver en el escritorio de los Agentes abajo firmados, probará la verdad [illegible]

Se invita á los comerciantes, estancieros y demas interesados á pasar al escritorio de los Agentes, calle Perez Castellanos núm. 79 en los altos para ver y examinar el «Digeridor» y sus pertenencias, desde las 9 de la mañana hasta las cuatro de la tarde, cuando [illegible] 1868—*Croker etc. Long*—Agentes. d. 22-1 mes.

SOCIEDAD
DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Debiendo empezar hoy 2 de Enero la conversion de 5 p.$ metálico, sobre las obligaciones hipotecarias 4.ª Série, y á la vez el pago de los intereses que tengan devengado, y no siendo posible recojer los billetes por falta de cambio menor, cuando ellos no sean cantidad de 200, 400, 600 pesos, y así en proporcion, se previene que los billetes que se conviertan en menor cantidad que las indicadas, llevarán en el frente un sello con esta inscripcion «—Amortizado 5p.$—Diciembre 31, 1868» lo que importa para el público que su valor es de 9 ps. 50 cts. Los billetes que se presentaren en cantidades redondas que den lugar á recojer de ellos 10, 20, 30 ó mas docenas de pesos llevarán en el reverso otro sello que dice «Interés» pago—Diciembre 31 de 1868 el cual servirá para denotar que su valor real es el que tienen escrito. Montevideo, Enero 2 de 1869.

e3 8p. — El Gerente.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Forte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga*. m. 18-perm

J. ESNAULT

PINTOR Y VIDRIERO

Se encarga de cualquier obra de su profesion así como de colocar vidrios garantiendo:

BREVEDAD Y PERFECCION

Calle de Zavala 159, Montevideo. e.1º-1mes.

POR MAYOR Y MENOR

HAY EN VENTA EN LA CASA DEL

CECIL A. EDYE

77—CALLE TREINTA Y TRES—77

Vinos	Cigarros Habanos
De Burdeos	Napoleones de lujo
De Borgoña	Napoleones
De Hungria	Imperiales
Del Cabo	Regalia Británica
Del Rhin	Londres Patargas
Champaña Clicquot	Londres / Cabargo
Idem Roederer	Conchas
Porto	Trabucos, La Victoria
Jerez	**Cerveza**
Madera	Blanca de Bass
Priorato	Idem de Ind Coope
Espíritus	Idem Escocesa
Coñac Martell 1	Negra de Guinness
Idem id Very Old	**Agua de Soda**
Idem Hennessy	De Sylwveppe
Idem Blanchy Carenne	**De Fray-Bentos**
Rom	Extractum Carnis
Whisky Escocés	**Liebig**
Idem Americano	Grasa, manteca

d.22-1mes.

EN 60 LECCIONES

Enseñanza garantida del idioma francés, leer hablar y escribir—Dirijase á esta imprenta. c. 1.º-1 mes 2.ª pág.

CASA ESPECIAL

DE

PERFUMERIAS FINAS

Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD

Las ventas quedan establecidas al por mayor de todos los renglones de la casa, como igualmente las perfumerías.

Cerrito, núms. 144, 146 y 148. d.25-8p.-3ª pág.

TERRENOS EN VENTA

Ó EN ARRENDAMIENTO

Hay varios en Maroñas, lindando con las chacras de Sierra, apropósito para labranza y para hornos de ladrillos. Se venden ó se arriendan por cuadras, bien sea al contado, bien á plazos. Estos terrenos están situados entre los molinos de Cavilla y Laganlere. Para tratar ocúrrase á la Union, calle del 18 de Julio núm. 129.

d 12-1mes.

MODAS ELEGANTES
DE PARIS

157—CALLE TREINTA Y TRES—157

D.ª Emma Ruff ha trasladado su tienda de la calle de Cámaras á su nuevo local, en el cual ha recibido por el último vapor trasatlántico un selecto surtido de modas á precios muy equitativos y suplica á sus numerosas relaciones se sirvan visitar la nueva tienda.

d.18-1mes.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala.

Papel para matar moscas

BOTICA DE CRANWELL

CALLE DEL 25 DE MAYO. 167

POLVOS PARA MATAR MOSQUITOS

BOTICA DE CRANWELL

CALLE DEL 25 DE MAYO, 167

AGUA DE VICHY

BOTICA DE CRANWELL

CALLE 25 DE MAYO, 167

GRAN BAZAR

77—CALLE CIUDADELA—77

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Especialidad de sombreros y camisas

Gran surtido de sombreros de todas clases

Camisas última moda

Camisas muy ricas—Camisas bordadas

Camisas para señoras.

d.18-1mes.

A las imprentas

La librería de Lastarria, 25 de Mayo 232, tiene en depósitos de aduana una partida de 500 resmas papel para diarios, como el de «La Tribuna» y «El Siglo» de esta, lo que ofrece en venta á quien convenga el todo ó parte.

d.12-15p.

NO FOMENTO
SINO REALIDAD

Venta de solares

Y TERRENOS PARA QUINTA

A media legua de esta ciudad, de este lado del arroyo de los Pocitos.

SOLARES Á 50 $ DE 500 VS. CUADRADAS

Para tratar en el mismo paraje, quinta del finado D. Agustin Trujillo, desde las 5 de la mañana hasta las ocho, y desde las 5 de la tarde hasta ponerse el sol.

Las demas horas del dia en la calle de los Treinta y Tres, núms. 100 y 102. d17-1mes.

Venta de un negocio de modas

Se vende el bien conocido y surtido negocio de modas, situado en la calle del Rincon núm. 117 en el lindo paraje cerca de la Plaza de la Matriz. La dueña de esta casa para ausentarse de Montevideo, solamente por este motivo vende el establecimiento asegurando que el precio de la venta será el mas acomodado. Dirigirse á la misma casa. d. 27 8p.

SOCIEDAD
DE
CRÉDITO HIPOTECARIO

Los tenedores de las obligaciones hipotecarias y sus fracciones de 1.ª 2.ª y 3.ª série cuyos números se detallan, se presentarán en esta Sociedad para su conversion, desde el dia de mañana, por haber sido amortizadas en el sorteo que tuvo lugar ayer;

1.ª SÉRIE—Números 6, 20 y 90.
2.ª SÉRIE—Números 4869, 122, 123 y 203.
3.ª SÉRIE—Números 45, 48, 50, 170, 172, 175, 205, 209, 211, 235, 269, 295, 290, 301, 318 y 352.

Se previene que los que no se presenten hasta el 15 del corriente, perderán el interés que tienen asignado.

Montevideo, Enero 1.º de 1868.

Martin Ximeno—Gerente.

e. 1º 11 p.

ATENCION

Á los Estancieros y Comerciantes en general.

La Nueva Rosita que hacia la carrera á San Ramon Costa de Santa Lucía, estendió su marcha hasta «Yescas» costa del Yí; siempre con escala á los destinos de S. Ramon y Santa Rosa.

Ofrece al honorable público su servicio y buena administracion y esmerado trato.

Sale de Montevideo los 8, 15, 23 y 31 y de Yesca los 4, 12 19 y 27—Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia en el Hotel de Roma plaza Independencia. e.1º-1mes.

LA DENTADURA

82—Calle del Rincon—82

El Sr. Cornwal está á la disposicion del público para hacer cualquier operacion en la dentadura. Los dientes y muelas empleados por él, duran muchos años. Quita el sarro y extrae con suavidad y delicadeza los raigones mas difíciles. Sana pronto toda enfermedad de las encías: la inflamacion, fístulas, tumores, etc.—Coloca dientes y dentaduras sin dolor, las cuales remedian de una manera imperceptible la falta de los órganos naturales; y restablece la lleza y redondez de la figura, facilitando el hablar y comer. Va á domicilio en casos urgentes para operacio- Precios acomodados. e.3-5p.

HERRADOR

Se empleará un buen herrador en las Mensagerias Orientales abonándole alto sueldo.—Montevideo Dbre. 31 de 1868. e. 3-10p.

COMISION FISCAL
DE
BANCOS

Liquidacion del Banco Italiano

Montevideo, Enero 2 de 1869.

Desde el dia 4 del corriente y todos los dias útiles de la 10 de la mañana á las 3 de la tarde, estará abierto el despacho del Banco Italiano y un miembro de la Comision Fiscal de Bancos atenderá los asuntos concernientes á la liquidacion debiendo entenderse con él directamente las personas que tengan cuentas pendientes con el establecimiento. Todo título perteneciente á la liquidacion cuyo pago sea requerido por la Comision, llevará su sello y la firma del Tesorero Don Juan Peñalva y en su ausencia la de cualquier otro de los miembros de la Comision.

Quedan nombrados, como empleados en la liquidacion, D. Adolfo Ballvé, cajero. D. Guillermo Brovvn y Don Horacio Fariña, cobradores. e3-8p

SOCIEDAD
DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Los intereses sobre obligaciones hipotecarias 1ª, 2ª y 3ª série, cuyo pago se anunció el 26 de Diciembre último, se hace á metálico de hoy en adelante.—Montevideo, Enero 2 de 1869.

e. 3 3 p. — *El Gerente.*

Fomento Montevideano

La Comision Directiva de la Sociedad habiendo notado la baja de las acciones en la Bolsa y no esplicándose el motivo, llama á una reunion general de accionistas el jueves 7 del corriente Enero á las 2½ de la tarde, en el salon de la Bolsa, para dar cuenta del estado de dicha Sociedad.

Por la comision.
Los Gerentes.

e. 3-3p.

A las personas de buen gusto

En la tienda calle del 25 de Mayo número 293 que forma esquina á la de Ituzaingó, se acaba de sacar un selecto y elegante surtido de cortes de vestidos de seda y otros muchos artículos propios como para regalo de año nuevo. d. 30-6 p.

BOLSA MONTEVIDEANA

Se previene á los señores accionistas que desde el 4 de Enero próximo de 3 á 4 de la tarde pueden ocurrir á la Gerencia de la Bolsa á cobrar el dividendo correspondiente al segundo semestre del año—Montevideo diciembre 20 de 1868. — *El Gerente*

d. 30—8p.

Compañía de N. á vapor

ITALO-PLATENSE.

Se previene que el que quisiese formar parte de esta compañía y disfrutar todavía el derecho cuando mejor le agrade, un viage *gratis* de ida y vuelta á Europa sobre los piróscafos de la Compañía como pasagero de primera clase, dirijase para suscribirse al Agente de la Compañía Sr.

Giacomo Mazzini.

Montevideo, calle de Misiones núm. 42.

d.11-1m.

Fábrica de carruages

182—FLORIDA—182

En dicho establecimiento se halla en venta un magnífico surtido de carruages nuevos y de medio uso para ciudad y campaña. En el mismo establecimiento se hacen toda clase de composturas de carruajes á precio sumamente reducido, y tambien se construyen nuevos al gusto de los interesados. d.22-1mes.

Aviso al público

La muy conocida diligencia Guadalupe desde el primero del año entrante hará viage redondo en el dia; saldrá de Santa Lucía todos los dias á las 4 de la mañana y de la capital todos los dias á las 4 de la tarde del mismo dia, con escepcion de los domingos. Sus agencias en esta capital, en el hotel de Roma, plaza de la Independencia y en Canelones, en casa del Sr. D. Luis Rachenaud—Su mayoral y propietario, Domingo Larraura. d.25-15p.

ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150—CALLE DEL SARANDÍ—150

Dá lecciones particulares de FRANCES, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMETICA COMERCIAL, CORRESPONDENCIA COMERCIAL [illegible] de GEOGRAFIA y COSMOGRAFIA, de DIBUJO LINEAL y CALIGRAFIA.

PARA LOS PLANES y HORAS DISPONIBLES y demás condiciones, [illegible]

ÉPOCA DE PAGO

De 31 de Diciembre de 1868

Los señores suscritores de la *Bienhechora del Plata* compañía general de seguros sobre la vida [illegible]

El Inspector General—*Jorge Perey.* d.11—15p. 2.ª pág.

COLECTURIA GENERAL

Habiendo sido aprobada por el Superior Gobierno la tarifa de Aforos para los artículos de importacion que debe regir en el primer semestre de 1869, se previene al Comercio que no pudiendo terminar la impresion hasta principios del mes de Enero próximo, se halla el original en esta Colecturía para conformarse los que quieran consultarla—Montevideo, Diciembre 17 de 1868. d.15-15p.

Prevencion

«La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios [illegible] —Montevideo, Julio 1.º de 1868—*El Gerente.* 15-perm.

IMPORTANTE VENTA

Del Molino de Pando

Por liquidacion de la sociedad se ofrece en venta el establecimiento mixto de agua y vapor Molino de Pando, situado á orillas del arroyo de este nombre con cien cuadras de terreno, una magnífica y costosa represa, una máquina de vapor en muy poco uso, de fuerza de 20 caballos; [illegible]

La Comision recibe las ofertas para la compra de este establecimiento en propuestas cerradas en la calle del 25 de Mayo núm. 227 [illegible] hasta las 12 del dia 11 de Enero [illegible] —*La Comision.* c. 5-10p.

Loteria del Uruguay

4,000 pats.

Este es el premio mayor de la Lotería que sale á circulacion compuesta de 6 millares con 400 suertes. Se juegan el 14 de Enero de 1869. Los billetes son impresos en papel morado, numeracion azul, tinta y sello negro al reverso del billete con la inscripcion Enero 14.

SUERTES

1 de	4000	patacones.
1 de	1000	id.
1 de	200	id.
1 de	100	id.
1 de	50	id.
20 de	25	id.
40 de	12	id.
331 de	10	id.

400 suertes á 4000 cuartos premiados.

Las suertes se pagan en todas las Agencias establecidas y principalmente, en Buenos Aires en la calle de la Florida núm. 225, por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de Misiones núm. 152, por Francisco Sans y Muñoz, y en el Uruguay en la Administracion—*La Empresa.* e1-7p.

MUY NOTABLE

En la quinta de D. Pedro Margat, en el Reducto, hay cuartos para alquilar. c.5-1r.

Ama de leche Se necesita una en la calle del Cerro núm. 153 que tenga leche fresca. c.3-5p.

Se vende Una tienda en la calle del 18 de Julio por tener que ausentarse su dueño del país. Por mas pormenores ocurrase calle de Misiones núm. 41. c.5-15p.

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha vendido la fonda «del triunfo» sita en la plaza de la Aguada el que tenga cuentas con dicha casa se presente en el término de tres dias desde la fecha.—Montevideo, Enero 4 de 1869.—*Pedro Saspilhuri.*

Al comercio La casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de Trenaderas y ca. situada en la calle de la Aguada núm 274 ha sido en esta fecha disuelta quedando el activo y pasivo á cargo de Juan Llaveras.—Montevideo, Diciembre 31 de 1868.—*Trenaderas hnos.*—*Juan Llaveras.*

Para los preceptores que quieran establecer algun colegio se venden escritorios, bancos y mesas grandes se darán á un precio módico. Calle 33, núm. 178. c.3-3p.

Cocinero Se ofrece uno italiano para particular. También hay una cocinera. Ocurrir calle Orillas del Plata esquina Yaguaron. c.5-3p.

Cocinera ó cocinero Se precisa calle del [illegible] núm 11. c. 3-4p.

Sirvienta Se precisa calle del Cerro núm. 31. c. 3-4p.

Atencion Un jóven recien llegado de Barcelona, que posee el idioma con perfeccion, la teneduría de libros y algo de piano, desea encontrar alguna ocupacion. El que lo precise tenga la bondad de pasar en la calle 25 de Mayo núm. 90 en casa del Sr. Suarez en donde le darán mas informes. e. 3-2p.

5,000 pesos Se desean tomar con hipoteca de una casa que vale el doble en la ciudad nueva, abonando buen interés. Darán razon en la calle Colon núm. 144. c. 3-3p.

Baratísimo Se vende un terreno en el mejor paraje de las Tres Cruces sobre la calle real con una casa de siete piezas. Para tratar ocurrase á la calle de Colon núm. 144. e. 5-3p.

En la agencia Calle de Buenos Aires núm. 254 se precisan cocheros, cocineros, amas, conchabados, peones para el campo y para barracas, cocineros de café y hotel, en la misma agencia hay un muchacho para colocar en casa de negocio. e.5-3p.

Se alquilan Dos hermosas piezas en la calle de Soriano núm. 27, para hombre solo ó un matrimonio sin hijos. La persona que se interese ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. c.3-3p.

Cocinero Se ofrece uno que sabe bien su oficio. Se le dará en buen sueldo. Informarán calle Florida esquina Canelones. e. 5-3p.

Banco Mauá y ca. Desde Febrero para adelante y de conformidad con el art. 2.º del decreto de 28 de Diciembre de 1858 y 1.º del Decreto de 4 de Julio de 1859, se pagarán á los poseedores de la Deuda Fundada los intereses [illegible] —*Banco Mauá y Ca. Cárlos*—*M. A. Cunha.*

Comision DE SALUBRIDAD PUBLICA—El Inspector de semana lo es en la presente el Sr. Alejandro Pesce, y las horas de audiencia desde las 8 hasta las 9 de la mañana.—Montevideo Enero 4 de 1869.

Vapor nacional General Battle—Admite carga y pasageros para Mercedes y Fray Bentos. Saldrá el viernes 8 del corriente á las 6 de la mañana—Agencia de Fraga hnos., calle 25 de Agosto núm. 64. c.5-3p.

Cocinero Se ofrece para casas particulares en buen cocinero, sabe guisar [illegible] ocurrase á la calle de los Treinta y Tres núm. 258. c. 5-3p.

Al Sr. Montegani En los números de los días [illegible] Setiembre se ha publicado un aviso en este diario en el que pedian noticias de los poseedores de cartuchos [illegible] —*Miguel Abaje*. c.5-1p.

Caballo de paseo Se ha perdido uno elegante [illegible] quien lo ha entregado [illegible] al Cordon 18 de Julio núm. 254. e.5-3p.

Se alquila Un almacen propio para cualquier negocio. Ocurrir calle de las Piedras núm. 248. c. 5-4p.

La ferretería De Jaime de la Martel y Ca. se ha trasladado á la calle del Rincon núm. 54, esquina á la del Juncal. e.5-3p.

Colegio de P. P. Escolapios—Calle de Buenos Aires núm. 192. Desde hoy dia cuatro de Enero se abren las clases. c. 3-4p.

Se ofrece Un jóven para dependiente, sea para fabrica de tejidos del país, ó almacen por mayor advirtiéndose que posee los idiomas, aleman, frances y español para una informes dirigirse calle del Cerrito núm. 65. c.5-3p.

La Comision de Caridad y Beneficencia Pública, ha resuelto que todos los que tengan niñas colocadas en el Establecimiento que existe en el Hospital de Caridad, concurran á sacarlas en el término de quince dias, [illegible] —Montevideo, Diciembre 22 de 1868—Por órden superior, *El Secretario.* d.31—15p.

Se vende Una hermosa propiedad sita en las Tres Cruces frente á la casa de Sorchantes [illegible] d.5-15p.

Aviso al público Que la casa antigua de Cristina la Catalana está di [illegible] calle Convencion núm. [illegible] d.3—1mes.

Atencion Ventas casas, quintas y chacras—Se venden 3 casas con toda comodidad, á 2 cuadras de la plaza [illegible] d. 31-15p.

Fomento MONTEVIDEANO—Los señores accionistas son invitados á una reunion que tendrá lugar el Jueves 14 del corriente á las 2½ de la tarde, en el salon de la Bolsa—*P. órden—Secretario.* e. 1º—3p.

Se vende Un hermoso terreno en la calle del Yí, manzana 99 bis, de la Nueva Ciudad, compuesto de 11½ 3½ varas de frente al Este, por 42¾ 3½ varas de fondo [illegible] encontrarán con quien tratar.

Se vende una pulpería con poco capital con accion á la llave por no poderla atender su dueño. Sita en la calle de las alcabalas núm. 137 en la misma casa encontrarán con quien tratar. e 1.º-3p.

Habiendo Rescindido el contrato de compra venta que tenia celebrado con D. Isabelino Marques sobre un terreno en la cuchilla de Juan Fernandez (Paso del Molino) queda sin efecto la prevencion que hizo el que firma en los Diarios de esta capital, el 19 del corriente mes.—Montevideo Dbre. 24 de 1868—*Luis G. Franco.* e. 1º-3p.

Ama de leche Se ofrece una recien salida de cuidados, para criar en su casa; dirijirse á la calle de Canelones núm. 24. e. 1.º-3p.

Caballo perdido Esta mañana dió perdido de la plaza de la Aguada un caballo bayo blanco alto ensillado y maniado. La persona que lo entregue en la caballeriza del Baron calle de los 33 será bien gratificado. e 1.º-3p.

Cocinera italiana Se necesita una en la calle del Rincon número 230. Es escusado que se presente si no sabe bien su profesion y pueda dar buena informacion de su persona. e 1.º-3p.

A los viajeros Se les hace saber que hoy 15 del corriente se abre el café español situado en la plaza de Santa Lucía. El propietario ofrece á los viajeros y al público en general, un buen servicio y atencion á los precios mas moderados.—El propietario—*Emilio Reig y ca.* d.15-15p.

Al público y en particular á los recien llegados en este país y á los directores de colegios. En la librería de Europa calle del 18 de Julio núm. 203 se encargan de colocar los emigrantes. En esta misma casa se venden billetes de Lotería y se hacen de todas clases de comisiones á precios muy equitativos—*Ferrour.* d.25—2 meses.

Partera italiana Doña Julia Cacesi partera de la Universidad de Génova y revalidada por la H. Junta de Higiene Pública de esta República, ofrece sus servicios profesionales al público y con especialidad al respetable vecindario de la Aguada en donde se halla establecida.

Las personas que deseen ocuparla pueden ocurrir á cualquier hora del dia ó de la noche á la botica del Sr. Rochietti sita en la misma localidad. d.-1 mes.

Judicial Escribanía de lo Civil de la 1.ª Seccion—Por disposicion del S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Fulle, para que por sí ó por apoderado se presente en forma competente á estar á este Juzgado, á deducir de lo que le corresponde de los bienes que le correspondan como heredero de Doña Juana F. Castagnos, los que se hallan en poder del depositario judicial D. Bernardo Esparragoza—Montevideo, Diciembre 21 de 1868—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público. e28-perm.

Julio Gasser Agrimensor público ha mudado su escritorio en el edificio de la Bolsa, calle Piedras núm. 127. Habiéndose asociado con un arquitecto y constructor se encarga al mismo tiempo de obras en este ramo. d15-1 mes.

Carro PARA MUDANZA—En la calle de Buenos Aires núm. 302 se alquila un carro para mudanza, el hecho espresamente con elásticos y puede llevar los muebles mas delicados sin ocasionar rotura alguna. d5-1 mes.

Idioma francés Lecciones particulares en casas de familia y en colegios de ambos sexos, enseñanza simultánea en frances y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Oury calle de Ituzaingo, 293 (altos). d2-3.ª p. perm.

Aviso A MIS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO que he vuelto á reformar mi casa situada en la calle Durazno 62, entre Arajuy y Convencion que tendré de favorecerlos con un gran baile para el Domingo próximo y demas dias festivos—*Madame Pinet.* d 12—1 mes.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Sivori (é hijo), calle del Juncal, núm. 135, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo, Octubre 1.º de 1868.—*Faustino Santos.* O12-Permte.

Se vende una hermosa chacra del otro lado del Miguelete con frente al camino Real de las Piedras y Ferro-carril Central como á tres cuadras de la estacion; bien poblada y cercada con escelente pozo de balde y demas á sus pertenencias. Para tratar en la calle del Cerro-Largo núm. 119. d.31-15p.

Al público El que suscribe avisa á sus amigos que ha recibido vinos de Portugal legítimos de uva. El que desee comprar, ocurra á la calle de Colon núm. 127, Herrería. d27—6p.

Se desea cambiar un campo de estancia, situado sobre el Rio de la Plata, por un establecimiento equino donde abarque de menos 18 varas de frente con un buen fondo. Para tratar, calle de las Piedras, 127. e.27-15p.

Se hace saber al público que habiendo sido vendido por la Sindicatura de la propiedad de D. Manuel Castro vecino de la Florida, de (?) de terrenos en el pueblo de Gutierrez [illegible] d 26-15p.

Gran Pichincha! Se venden solares de terreno en los Pocitos á razon de $ [illegible] Para tratar ocurrase á las calles de Misiones núm. 153 y á la del 18 de Julio núm. 274 á las once del dia. d.25—15p.

Sociedad MINAS DE ORO DE CUÑAPIRÚ—Se avisa á los señores accionistas que el dia 28 del corriente mes, vencen las cuotas correspondientes á la segunda cuota del 10 pg. y que la recaudacion se efectuará en el Banco de Londres [illegible] —*M. Petit.* d. 25 15p.

Interesante Se alquila una casa en la plaza principal de esta Villa de San Fernando de Maldonado con toda comodidad para una familia ó para Hotel ó cualquier otro negocio que se desee establecer. [illegible] d.25-15p.

Se vende una casa en la calle Maldonado y Florida con 20 varas de frente por 40 de fondo [illegible] d.25-15p.

Puertas Y ventanas de pino, recien traidas de Norte-América, se venden á precios muy baratos en la calle de las Piedras núm. 176. e.1.º-5p.

Cocinero Se necesita un cocinero á cama en el de este país en la calle del Sarandí núm. 163. c.5-3p.

Peon de cocina, se precisa en la calle 18 de Julio número 264. c. 5-3p.

Peones A 20 pesos mensuales se precisan para caballeriza dos hombres que sepan el oficio que tengan trabajado en el país y de buena conducta ocurrir á la caballeriza [illegible] c.5-3p.

Agencia Calle de Solís núm. 56—Se dá dinero sobre alhajas y ropa de todas clases. [illegible]

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio de la Capital, se cita al Sr. D. Juan Bautista Marí y Sr. D. Pedro Meyer [illegible] —*Justino, Gonzalez*, Escribano Público. e.25—perm.

Compañía ARGENTINA denominada «La Unión Americana» [illegible] e.5-3p.

Prevencion IMPORTANTE.—Se hace saber al público que el Sr. D. Carlos Augusto Pereira [illegible] *La Direccion.*

Banco Mauá Y COMPA.—Deuda Interna—Se abona los intereses del 6 de Enero [illegible] —*Por Mauá y Ca.—P. Berro.* e. 1º 30 p.

Al comercio La casa de comercio que giraba en esta plaza bajo la razon de [illegible] —Montevideo, Diciembre 31 de 1868.—*Francisco Sent.* e. 3 3p.

A los pedreros Se necesitan de ocho á diez pedreros, que sepan bien labrar la piedra. [illegible] e.5-3p.

Caballo encontrado Se ha hallado un caballo oscuro, marcado, con freno [illegible] e. 5-3p.

Estado Mayor General De la Division Oriental, perteneciente al Ejército Aliado y que tuvo [illegible] —*Juan M. de la Sierra.* e. 1º—60p.

El Madrileño

EL MADRILEÑO

GRAN DEPÓSITO DE LIBROS

142—CALLE DE LOS TREINTA Y TRES—142

PRECIOS DESCONOCIDOS HASTA HOY POR SU EXTRAORDINARIA BARATURA

En esta casa hay constantemente un inmenso surtido de

50,000

tomos poco mas ó menos divididos en 1,500 ó 2,000 títulos; infinidad de obras de fondo en los cuales se harán grandes rebajas por mayor á los negociantes de campaña, segun la importancia de los pedidos.—Los libros de instruccion primaria ocupan una atencion preferente en esta casa, de los cuales cuenta siempre un completísimo surtido. Libros en blanco, libretas cuadernos, papel de cartas de 20 á 30 clases, id. de oficio, tinta inglesa de la acreditada marca de Cooper y Ca. de escribir y de copiar, Sobres ingleses de primera calidad para cartas, oficio y esquelas.

Hay constantemente en esta casa para vender al por mayor y menudeo

5,000 libros en blanco y 10,000 libretas de 100 á 1,000 fólios, de 200 tamaños y formas diversas, é infinidad de objetos útiles de escritorio y de enseñanza primaria para uso de las escuelas. d.31 8p.-3ªpág.

AGENCIA
DE LA
NUEVA COMPAÑÍA SALTEÑA

22—ZAVALA—22

ITINERARIO EN VIGENCIA. ENERO 1.º DE 1869.

Carrera del Uruguay hasta el Salto con escala en Buenos Aires.

Los lúnes **Rio Uruguay.**
Los miércoles **Rio de la Plata.**

Con rebaja solamente á Buenos Aires que se cobrará 5$ en cámara y 2 y medio pros.

Con 50 por ciento de rebaja

El **Villa del Salto** todos los viernes.

Carga para los puertos del Uruguay, cuatro pesos tonelada, los 40 piés cúbicos ú 80 arrobas.

Se reciben encomiendas y dinero á flete por todos los vapores, hasta las 3 y media de la tarde del dia de salida.

Carga, los miércoles y viernes.

Para mas pormenores dirijirse á la Ajencia. c.3-perm.

GRAN CAJA DE AHORROS

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Situacion de la Compañía en 30 de Noviembre de 1868

Capital asegurado pfts. 2.803.772:59

CREACION DE CAPITALES

DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS

Por mas pormenores dirigirse al Inspector General Don Jorge Perey, calle del Sarandí número 195 (altos). j. 16 perm. 3ª pág. dia por ½

MÁQUINAS DE LAVAR
DE LA UNION

DEPÓSITO NORTE-AMERICANO

DE LE-BAS & RODRIGUEZ

ESQUINA DE CERRITO Y ZAVALA

e.5—1mes.

Colegio inglés Calle Colon 103—Las antiguas clases de este establecimiento quedan abiertas desde el 7 del que rige—Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. e.5—5 pág.

Perro perdido Se ha perdido un perro pointer de 3 á 5 meses, negro con la punta de la cola blanca y una estrella del mismo color en el pecho. El que lo haya encontrado [illegible] Buenos Aires núm. 200 [illegible]

Ingeniero El Sr. Enrique Tidiant, se encarga de toda clase de construcciones [illegible] Buenos Aires núm. 200, casa del Sr. D. Felipe Bauzá. c.5—3p.

Se alquilan Dos hermosos y elegantes casas de altos de quince habitaciones cada una, en la calle de las Cámaras al Norte. Para tratar, calle de San José núm. 11. c.5-3p.

Peon Se precisa un peon en la calle Reconquista núm. 51. Siendo hábil se le pagará un buen sueldo. c.5—3p.

Cartera El sábado 2 del corriente se me ha perdido una cartera que contiene 28 pesos menudos, algunos un recibo de 49 $ otra cartera de 36 [illegible] calle Cerro-Largo núm. 173 [illegible] c.5—3p.

Un matrimonio Se precisa en casa de un señor inglés que viva en casa, la mujer debe saber de cocinar, españoles ó ingleses serán preferidos. Dirigirse á la oficina de la comision de Inmigracion, calle de Colon núm. 75. c.3—4p.

Al comercio Declaro haber vendido mi almacen de comestibles que poseía en la calle de los Andes á D. Agustin R. Rizzano quien queda encargado del activo y pasivo—Montevideo, 31 de Dbre. de 1868—*Santiago Richelieu.* c. 3—3p.

Avisamos Al comercio y al público que, nuestro socio Antonio F. Braga, que hace tiempo se halla ausente de nuestro [illegible] 1869—*Concejo y Co.* e.2—3p.

Gran pichincha Para el que quiera colocar bien su dinero, se vende el terreno de la [illegible] Mayo esquina á la de Colon [illegible] e.3—4p.

Atencion En la calle del 18 de Julio núm. 135 se necesitan tres muchachos de 8 á 12 años que sepan leer [illegible] 3.—3p.

Al público Se avisa que en la cochería sita en la calle de Perez Castellanos núm. 48 se encuentran ruedas de calesas [illegible] c.5—3p.

20 pesos DE GRATIFICACION—Se desea alquilar una casa que tenga de 4 á 5 piezas, [illegible] c.5—3p.

Prevencion IMPORTANTE.—Se hace saber al público [illegible] c. 5—3p.

Terrenos Hay en venta varios lotes en la Aguada y en los terrenos del Cordon [illegible] c.1.º—5p.

Juzgado DE LO CIVIL de la 1.ª Seccion—Remate Judicial—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion [illegible] c.5—3p.

Al comercio Y AL PÚBLICO participamos que á contar desde el 1.º del corriente el Sr. D. Cárlos Nicolas Valdez entra á formar parte en la sociedad que tenemos en esta plaza [illegible] —Montevideo Enero 2 de 1869—*Firmado Mendeville y Co.* c.3—3p.

Dr. Dagnino Recibe hasta las 11 y de 1 á 2 de la tarde. Colon 47 esquina Piedras. c.10—15p.

Al comercio Participo que he comprado la zapatería sita en el camino del Paso del Molino antes perteneciente á D. José N. los que tengan cuentas con dicha casa se servirán [illegible] Enero 4 de 1869—*Daniel Fontan.* c.5—3p.

Gratificacion Se dará diez pesos al que haya hallado y entregue en la caballería del Fuerte calle de Washington, un caballo cochero de pelo rosillo [illegible] c.3—3p.

Cocina económica Se vende una en la tienda de los campos Eliseos calle Cerrito núm. 154. Darán razon. c.3—4p.

Al Comercio El que vendió mi casa de negocio situada en la calle de San José núm. 242 [illegible] —*Félix Villarino.*

Letras En la calle del Cerrito núm. 175—Se descuentan letras y cualquier otro valor de plaza y se da dinero sobre alhajas, como tambien sobre cualquier objeto de valor. d.25—1 mes.

Al Comercio La casa que hasta hoy ha girado en esta plaza bajo la razon de Teodoro Reissig y Ca. [illegible] —*Teodoro Reissig, D. Brintendall.* c.5—3p.

Al comercio Los que suscriben participan al comercio que desde el 1.º de Enero de 1869, han reunido sus casas de comercio bajo la firma de [illegible] —*Teodoro Reissig*—*D. Breitendall*—*Onofre Triay.* c.3—4p.

Al comercio El abajo firmado ha vendido el establecimiento denominado de los Campos Eliseos, situado en la calle de la Ciudadela núm. 125 [illegible] —*José Pueyo.* c.5—3p.

Al público Se vende el casco y solar del sitio que tiene por frente la calle de las Piedras [illegible] d.24-8p.

Se alquila Al lado del mirador de Berreta, mas arriba de la casa de D. Alejandro Rosas, hay una casita para el que la quiera [illegible] d.30—6p.

Judicial Por convenio procedido al Juzgado de Comercio queda separado D. Cárlos Mendeville [illegible] —*Onofre Triay.* c.5—3p.

Ferretería Se vende por liquidacion de negocio la ferretería situada en la calle 25 de Mayo núm. 182 y 184. d.5—3p.

Al público En vista de las circunstancias [illegible] —*Las herederas de Montevideo.* c.5—3p.

Por acciones Y obligaciones del Fomento Territorial—Se venden en la Agencia [illegible] d 5—6p.

Nuevo recreo DE LOS AMIGOS EN LA AGUADA—Se avisa al respetable público que en el nuevo recreo [illegible] —Diciembre 31 de 1868. c.1.º—3p.

Taller de herrería [illegible] d.2—4p.

Se vende Un hermoso solar en la villa del Cerro tiene al frente la calle principal de 30 varas [illegible] d. 30-6p.

A los carpinteros En el pueblo del Sauce [illegible] c.5-3p.

Interesante Se solicita un hornero y cortador de ladrillos [illegible] d. 31-15p.

COCINAS
ECONÓMICAS

DE TODOS TAMAÑOS Y CLASES

EN EL

Depósito Americano

LE BAS Y RODRIGUEZ

ESQUINA CERRITO Y ZAVALA

d 18-1 mes.

A LA TIENDA
DEL BUEN GUSTO

Esquina á las calles de las Cámaras n. 148 y de Buenos Aires n. 238

Deben ir todas las personas que necesitaren cualquier artículo concerniente á este ramo, pues los hallarán á satisfaccion tanto por la clase y gusto, cuanto por los precios equitativos.

Siendo esta casa recien establecida, sus propietarios no desean otra cosa mas que agradar y servir como mejor les sea posible á sus favorecedores, para granjearse su confianza y acreditar el establecimiento, ACUDID Y DESENGAÑAOS.

d5 1mes.

HISTORIA DE ROSAS

(Desde 1810 hasta 1832)

Por Manuel Bilbao

1 tomo folio correcto; edicion con 400 páginas, 3 pesos uno. Quedan ya pocos ejemplares.

232—Librería de Lastarria, 25 de Mayo—232

d.25-15p.

NOTABLE

AL PÚBLICO

D. Francisco F. Estevan y D. Cárlos Moratorio han formado sociedad para el establecimiento de una casa de remate y comisiones, bajo la denominacion de Estevan y Moratorio, Rincon núm 66. d. 31 10 p

SANGUIJUELAS

Se reciben mensualmente, se venden y se aplican nuevas á cualquier hora del dia y de la noche, y para una satisfaccion del público, despues de aplicadas se dejan á disposicion del enfermo; calle 18 de Julio, núm. 7.

Tambien las hay á 6 pesos el ciento.

d.17-perm.

Casa por 5,500 pesos

Del Banco Italiano, se vende una en el Cordon con 7 piezas, algibe, cocina. Para tratar ocurrase calle Piedad núm. 48.

d. 24-15p. 3.ª pág.

BARRACA
DE
SOLIS

Calle Solis numero 4.

Carbon para cocina—Carbon para herrero—Coke—Carbon de luz.

Schath y Mellen.

POR EL PAQUETE
BOGGIA HNOS.

32—Calle 18 de Julio—32

Tienen el honor de informar á sus numerosos favorecedores, que han recibido un selecto surtido de relojes de oro, plata y esmaltados para señoras. Cadenas de oro del mejor gusto y última moda, guarda pelos, cajas de música con timbre y flauta.

La casa tiene siempre vendiendo á precios sumamente reducidos —Compostura de relojes y cajas de música.

d.15—1mes 2.ª 4p.

ACADEMIA WASHINGTON

LECCIONES PARTICULARES

De Inglés, Francés y Dibujo

177 — CAMARAS — 177

AVISOS MARÍTIMOS

SERVICES DES MARITIMES

Messageries Imperiales

DE FRANCE

Paquebots Poste Français.

El paquete francés *Arnis*, su capitan G. Fauche, saldrá de este puerto con destino á Rio Janeiro el 15 de Enero á las 4 de la tarde.

Allí encontrará el gran vapor trasatlántico que sigue viaje hasta Burdeos, haciendo escala en los puertos intermedios de Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

El vapor *Arnis* recibe pasageros para todos los puntos arriba mencionados; carga, encomiendas y oro á flete para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Burdeos, Paris y Londres. Los pasages se pagan en oro con descuento de 10 por ciento para Burdeos y de 15 por ciento para Londres. Los pasajes de 2.ª y 3.ª sobre el precio de las pasages de ida y vuelta á Rio Janeiro.

Para mas informes y fletes, ocúrrase á la agencia calle de Misiones 129.

c1.º—15p. — El Agente, *J. Charry.*

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES
Á VAPEUR

Linea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

PICARDIE

De 3000 toneladas. Saldrá el 30 de Enero á las 2 de la tarde para Génova con escalas en Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella y Génova.

Precios de los pasajes

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Génova	pfs. 245	pfs. 150	pfs. 80
Marsella	— 225	— 150	— 80
Gibraltar	— 225	— 140	— 80

Para flete y pasaje ocúrrase á los consignatarios, Augusto Desprey y Ca. calle Misiones núm. 116.

N. B.—Se previene que se recibirán en la Agencia los reconocimientos, durante 4 dias y pasados se aumentará hasta las 4 de la tarde la víspera de la salida del vapor. d.25—15p.

Carrera del Uruguay hasta el Salto con escala en Buenos Aires

VAPOR NACIONAL
"YI"

A pedido del Sr. Administrador General de Correos, este vapor trasfiere sus salidas para los viernes á las 6 de la tarde. Admite carga y pasageros.

Agencia, Zavala, 40. e.19 perm.

VAPOR NACIONAL

AMÉRICA

CAPITAN R. BOSSI

Carrera de Montevideo y Buenos Aires

ITINERARIO INVARIABLE.

De Montevideo, los lunes y jueves.

De Buenos Aires, los mártes y sábados.

PRECIOS DE PASAJES.

Cámara 1.ª clase [illegible]
Proa 2.ª clase 2$50

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Por mas pormenores ocurran á sus agentes calle de las Piedras Nº 129.

Para Marsella Y GÉNOVA—Saldrá el dia 17 del próximo Enero, la muy velera y conocida en la carrera barca Oriental *Ana Jacoba* de primera clase capitan Domingo Brignola; sus acomodados para pasageros son superiores. Por mas informes dirijirse á su consignatario Adolfo Cabanes calle del Cerrito núm. 155 [illegible] d.1.º—15p.

Vapor Paquete inglés «Compañía de Salteña» capitan S. Lanfranco [illegible] en Nueva Palmira, Fray-Bentos y Rosario, Mercedes, Paysandú y Salto. e.1.º—3p.

MÁQUINAS DE COSER

DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE NEW-YORK Y PARIS

GRAN DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

DE

HENRI STAMPERT

MAQUINISTA ACREDITADO EN PARIS, RIO JANEIRO Y EN MONTEVIDEO

para lo cual puede verse «El Siglo» de 25 de Noviembre de 1868

278 – CALLE DEL RINCON – 280

Taller especial y único en Montevideo para la reparacion de máquinas de coser, fabricacion de todas las piezas necesarias, teniendo ademas un gran surtido de *resortes, naveles, engranajes, correas, elásticas, aceiteras* y en general todos los objetos correspondientes á las máquinas de coser.

UN 50 POR CIENTO DE REBAJA

se hará en las composturas de máquinas de coser, dándolas á la prueba; y un engranaje que se vende en otros depósitos de 4 á 5 PESOS se podrá obtener en este establecimiento por 25 REALES.

La razon de esta gran rebaja se explica, porque Mr. Henry hace por sí mismo el trabajo, evitándose así el crecido sueldo de un obrero inteligente.

ADVERTENCIA

No se entregará al comprador máquina alguna, sin antes haberla desmontado y limpiado pieza por pieza con todo el cuidado que corresponde á un buen maquinista.

BOMBAS-HIDRÁULICAS

Se arman y componen máquinas á vapor, y en general todo lo que concierne al arte de la mecánica. d.10-1mes.

AL CORSÉ ORIENTAL

Calle de los 33 n. 138 é Ituzaingo 115

Casas sin iguales «en Montevideo» en surtido de máquinas de coser, para familias, sastres, modistas, zapateros, costureras de chalecos, aparadores, y talabarteros.

Las afamadas máquinas para *ojalar* de «Singer» las que con gran facilidad, hacen 60 ojales en media hora.

Precios los mas razonables. Se sigue vendiendo dichas máquinas por mensualidades convencionales, prestando el comprador una fianza.

Gran cantidad de bombas, para pozos y aljibes. d.5-1mes.

ESCUELA

DE DIA Y DE NOCHE

Lectura francesa y española, caligrafía inglesa en 20 lecciones letra redonda, gótica, bastardilla, redonda inglesa, aritmética, gramática, etc.

22—Calle de Maldonado—22 d.12-1mes.

DILIGENCIA

PARA ATAHUALPA Y REDUCTO

POR EL CAMINO DE MARGAT

Desde el sábado 6 del corriente Diciembre tendrá el respetable público á su disposicion una cómoda y bien servida diligencia para esos puntos, mientras no esté colocado el Trenway que debe ir al pueblo Atahualpa.

Precio por viage........................ 20 cts.

Salida de la plaza 31 de Diciembre en Atahualpa, el Reducto y Montevideo:

1er. viage................ 6 de la mañana.
2.º id................ 10 de id.
3.º id................ 6 de la tarde.

Salidas de la plaza Independencia, Hotel de Roma.

1er. viage................ 7 de la mañana.
2.º id................ 12 de id.
3.º id................ 7 de la tarde.

Montevideo, Diciembre 1.º de 1868. *La Empresa.* d.5-1mes.

Guillermo Darrouzain

Médico homeópata y alópata vive plaza constitucion, hotel de Europa. Puede ceder algunos libros de homeopatía en español que ha traido recientemente de Europa, etc. d.29-permanente.

LUCIO MARTINEZ

125—ITUZAINGO—125

BAZAR

Se han recibido artículos de joyería, mercería y quincallería. d.17-15p.

BOTICA DE GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

JARABES REFRESCANTES

Grosellas, Frambuesas, Cerezas, Orchatas, etc. etc. d.11 perm.

AL CORSÉ ORIENTAL

Calle de los 33 n. 138 é Ituzaingo 115.

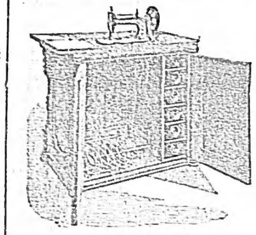

COMPOSTURA DE MÁQUINAS

La fama de esta casa en compostura de máquinas es bien conocida desde el año 1860. Hay dos oficiales inteligentes, para esta clase de trabajos. De hoy en adelante se hará una rebaja de un 30 p. en cualquiera compostura, de los precios de otra casa.

El motivo de esta diferencia es muy sencilla: todas las piezas son fabricadas en los Estados Unidos de America del Norte, por consecuencia pueden venderse mas baratos que las fabricadas en el pais.

Gran surtido de seda, hilo, agujas aceite, alcuzas, gomas, lanzaderas y toda clase de fierros de máquinas de coser. d5 1m

---

AL CORSÉ ORIENTAL

Calle de los 33 n. 138 é Ituzaingo 115

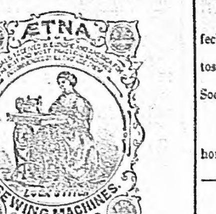

MOSQUETERO PORTÁTIL DE «CARRIER»

Ninguno otro le iguala. Es portátil; se carga dentro de la maleta. Se dobla como una sombrilla. Pesa 6 onzas. No se descompone nunca. Un niño lo abre y cierra con la mayor facilidad. Hay diferentes tamaños.

Secadores de ropa todos números. Cilindros para máquinas de lavar, Carpas para campamento, Camas de fierro todas clases y precios insignificantes, Baules de cedro (americanos), tinas de cedro todos tamaños, Relojes simples y con despertador gran surtido, Perchas propias para colegios, hoteles, cafés etc., vinos de Lisboa y Oporto, leche condensada de *Borden*, Trampas para moscas, artículo muy útil para comedor, confiterías etc. etc.

Gran surtido de sillas americanas, de madera y esterilla, para sala comedor etc. etc. Las hay tambien como para el campo gustos esquisitos. Sillones de hamaca, idem de escritorio, id. para peluqueros, idem para gabinete de lectura.

Máquinas de hojalateros todos los juegos completos y precios muy moderados. d5-1 mes.

ÚNICA CASA INTRODUCTORA

En el Plata

F. BLANCHET Y C.ª

CALLE ZAVALA 129

DEPÓSITO DE LOS VERDADEROS Y LEGÍTIMOS VINOS

De L'ermitage—1er. cru.

d.18-perm.

EN VENTA

Una magnífica carreta de mercachifle de muy poco uso con 3 mulas superiores.

Para tratar ocurran á la calle Buenos Aires núm. 165. d.5-1mes.

La Bienhechora del Pueblo

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAJA DE PRÉSTAMOS

FUNDADA EN MONTEVIDEO.

En virtud de Decreto Superior del Exmo. Gobierno de la República Oriental del Uruguay fecha 5 de Diciembre de 1868.

Art 2.º de los Estatutos.—Las operaciones de la Sociedad comprenderán prestar sobre efectos públicos, valores, acciones, fincas, prendas, mercancías en depósito de aduana etc.

Desde esta fecha quedan abiertas al comercio y al público en general, las oficinas de esta Sociedad.

1.º Enero de 1869—*E. Wells*, Gerente—*R. Garret*, Gerente.

HORAS DE DESPACHO:

Dias de trabajo: mañana, de 10 á 3 horas; tarde, de 5 á 7.—Dias feriados: de 10 á 12 horas.

Oficinas: calle Ituzaingo, núm 183. e.3-perm.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

150—CALLE 25 DE MAYO—150

Este Establecimiento previene á sus favorecedores, que acaba de recibir un surtido de máquinas que le permite de sacar retratos «magníficos» y «los niños con especialidad». d.23-1mes.

Ojo! Ojo! Ojo!

GRAN BARATO DE CALZADO

EN LA ZAPATERIA

LA PROVIDENCIA

CALLE DEL RINCON NÚM. 86

Botines de cabritilla de una pieza para señora clase superior, á 20 y 22 rs. par.

Botines de prunela negra y de todos colores para señora, de última novedad, desde 20 á 25 rs. par.

Botitas de prunela de todos colores para señora, á 33 y 35 rs. par.

Botitas bronceadas escocesas para señora de última novedad, á 40 rs. par.

Id id lisas para señora, á 33 rs. par.

Botitas cuero de perro y charol para señora clase superior, á 35 rs. par.

Botitas cuero de perro de todos colores para niña, á 28 rs. par.

Id id negras para id, á 27 rs. par.

Botines cuero de perro de todos colores clase superior para señoras, á 35 rs par.

Botines escoceses piel de perro y becerro para caballero, á 55 rs. par.

Botines lisos piel de perro y becerro doble suela para id, á 45 rs. par.

Botines lisos piel de perro y becerro de una suela para id, á 40 rs. par.

Botines de prunela negra para caballero, á 45 rs. par

Id de dril blanco y gris para id, á 35 rs. par.

Botines construidos en el pais confeccionados á medida, de piel de perro, becerro ó cabritilla clase superior, á 60 rs. par.

Botines cuero de perro y becerro para varon desde 14 á 20 rs. par.

Zapatillas á 7, 8 y 9 rs. par.

Botines para niños chicos á 6, 8 y 10 rs. par.

Botines abiertos de charol y becerro para varon, desde 10 á 15 rs. par.

Y un sin número de calzado á precios baratísimos.

Acudir, acudir al gran barato de calzado, calle del Rincon, núm. 86. d.8-perm.

TÍTULOS Ú OBLIGACIONES

DEL

CRÉDITO MOBILIARIO

DEL RIO DE LA PLATA

DOBLEMENTE GARANTIDOS

Y A PLAZO FIJO DE 3, 6 Y 12 MESES

con el interés anual de 10, 11 y 12 por ciento

Los que deseen obtenerlos ó adquirir informes sobre ellos, pueden dirigirse á las oficinas del Establecimiento, calle Ituzaingo núm. 83, ó en la Bolsa al corredor D. Cárlos N. Aguiar, escritorio núm. 13. d 10-perm.

SOCIEDAD PORVENIR

AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1868

Capital Social 2.000,000 pesos en 20,000 acciones de 100 pesos cada una

En el Banco Mauá y C.ª se abrirá la suscricion de las acciones de esta Compañia, desde el dia 26 hasta el 31 de Enero p. f.

El capital de esta importante asociacion, se halla representado en 141,000 cuadras de tierra en las mejores localidades de esta República, conteniendo mas de 150,000 ovejas, 14,000 cabezas de ganado vacuno, mas de 5,000 animales yeguarizos, otros valores fijos y muebles y $ 200,000 en efectivo al crédito de la misma Compañia en el Banco Mauá y C.ª para el mayor desenvolvimiento de los elementos de trabajo, que convinieso desde luego poner en juego para aumentar los lucros sociales.

CONDICIONES DE SUSCRICION

Diez $ por accion pagos en el acto de suscribir.
Diez " " " " el dia 31 de Marzo de 1869.
Diez " " " " el dia 30 de Junio de id.
Diez " " " " " 30 de Sbre. de id.
Diez " " " " " 31 de Dbre. de id.
Diez " por accion pagos el dia 31 de Marzo de 1870.
Diez " " " " " 30 de Junio de id.
Diez " " " " " 30 de Sbre. de id.
Diez " " " " " 31 de Dbre. de id.
Diez " " " " " 31 de Marzo de 1871.

d.25-1mes.

SOCIEDAD

ILUMINACION A GAS DE MONTEVIDEO

Aprobada por Decreto del Superior Gobierno de 27 de Noviembre de 1868.

CAPITAL SOCIAL $ 1.200,000, DIVIDIDOS EN 12,000 ACCIONES DE 100 $ CADA UNA

Desde el dia 26 del corriente queda abierta en el Banco Mauá y C.ª la suscricion á las acciones de esta Compañia que gozan de la ventaja especial de un dividendo nunca inferior á 9 p.%, garantido por el Sr. Baron de Mauá á contar desde el 1.º de Enero próximo futuro (art. 5.º de los Estatutos).

CONDICIONES DE SUSCRICION

25 $ por accion pagaderos al realizar la suscricion.
25 " " " el dia 28 de Febrero de 1869.
25 " " " " 30 de Abril de id.
25 " " " " 30 de Junio de id.

d.25-1mes.

CRÉDITO MOBILIARIO

DEL RIO DE LA PLATA

Esta importante institucion de crédito, que tan grandes servicios está llamada á prestar al comercio, á la industria, á la propiedad, á la navegacion, á la agricultura, y que tan poderosamente ha de contribuir al desarrollo de la riqueza pública en este país, ha dado principio á sus operaciones.

El consejo de administracion que ha de rejirla y la Direccion General que ha de administrarla, se componen de las personas cuyos nombres transcribimos á continuacion:

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL

Exmo. Sr. D. Juan Blanco del Valle.

VICE PRESIDENTE

Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla.

CONSEJEROS

D. Pedro Varela.
» Benito San Claudio.
» Antonio Pino.
» Juan R. Gomez.
» Ramon de Olascoaga.
» Antonio M. Marquez.
» Adolfo Guerra.
» José E. Ellauri.
» Pedro A. Gomez.
» Cárlos Muñoz.

SECRETARIO

» Manuel L. Barreto.

SUB-DIRECTORES

» Pedro A. Gomez.
» Cárlos Muñoz.

CONSULTOR LETRADO

Dr. D. Martin J. de Alzaga.

Las operaciones que emprenderá por ahora dicho establecimiento de crédito serán las siguientes:

1.º Descontar letras y conformes de plaza.

2.º Tomar á su cargo la fusion y transformacion de toda clase de sociedades mercantiles y las emisiones y obligaciones de las mismas.

3.º Administrar, recaudar y arrendar toda clase de obligaciones y empresas de obras públicas, y ceder ó ejecutar los contratos suscritos al efecto, con la aprobacion del Gobierno.

4.º Emitir obligaciones de la Sociedad por una cantidad igual á la que se halle empleada y exista representada por valores en cartera.

5.º Vender ó dar en garantia todos los valores acciones y obligaciones adquiridas por la Sociedad y cambiarlas cuando lo juzgue conveniente.

6.º Prestar sobre efectos públicos, acciones, obligaciones, géneros, frutos, cosechas, fincas, terrenos y fábricas; buques sus cargamentos y otros valores; abrir créditos en cuenta corriente recibiendo en garantía efectos de igual clase.

7.º Efectuar por cuenta de otras sociedades ó personas, toda clase de cobros y pagos y ejecutar cualquier otra operacion por cuenta ajena, mediante una comision convencional.

8.º Recibir en depósito toda clase de valores en papel ó metálico, y llevar cuentas corrientes con cualesquiera corporacion, sociedades ó personas.

Los títulos que el Crédito Mobiliario emitirá, ofrecen no solo las mayores seguridades por hallarse *doblemente* garantidos por el valor de que emanan y por el capital de la Sociedad, sinó la ventaja de ser pagados en plazos cortos y determinados y devengar un interés de 8 á 12 p. % anual.

Apesar de ese elevado interés, el Crédito Mobiliario que ha nacido en nuestro país para producir entre otros beneficios el de hacer desaparecer la usura, ese virus que corroe las entrañas de las Sociedades modernas, facilitará sus capitales al mas módico interés posible.

Las oficinas del Crédito Moviliario del Rio de la Plata, están situadas en esta capital, calle de Ituzaingo, 83. d.1º-permte.

LA BIENHECHORA DEL PUEBLO

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAJA DE PRÉSTAMOS

Se avisa á los Sres. accionistas de dicha Sociedad, que se está procediendo al cobro de la segunda cuota, segun lo dispone el artículo 6 de los Estatutos.

Enero 1.º de 1869.

LA GERENCIA.

Oficinas de la Sociedad, Ituzaingo, 183. e.3 7p.

MONTE VIDEO EXPRESS COMPANY

108—CALLE QUEGUAY—108

To Merchants, Barraqueros, and the public in general:

The company beg to announce to the public that they are prepared to *Transport Furniture* or any kinds of *merchandise or general cargo* such as Coal, Wool, Hay, Hides, Iron, Lumber, Stone, Bricks Cement, lime, Sand, Tiles, Water, Wheat, Flour, Maize, Bran, etc. etc.

The Company have *Spring Trucks* for the porpose of carrying alls Kinds of *Fragile Goods* such as *Barrels Pipes, Crockery* cases of *Bottled Stuffs, Glassware etc.*

Pleasure Parties, wishing to go out of Town can have *Spring Wagons* suitable for all such ocasions.

Horses kept py the *month* on *moderate terms* Also *Tilbury, Cart* and *Saddle Horses* for *sale* and *hire.*

The company has spared no expense in the *Collecting* of the best *Horses* from *Montevideo* and *Buenos Aires* Their *Spring Drays* and *Wagons* are from the *United States.*

Passengers disembarking from the *Steamer* will always find *Express Wagons* to deliver *Baggage* to any part of the *City* or *Suburbs* Also passengers embarking, by sending to any of the *offices* can have *Carts* immediately.

All orders promptly attended to, orders addressed as *Undersigned.*

P. Kiugan Co, and at the company stable 108 calle Queguay calle Colon E. H. Folmar et co., 148, calle Misiones Luis Bonomi Ino., 104 calle del Cerro: Heumphreys Clarke, 39 calle Zavala.

N. B.—At the *above Addresses* will be *Printed Books* for the purpose of *Entering orders*, d. 1.º-7p.

LA FARMACIA

ESPAÑOLA

ESTÁ EN VENTA

Por ausentarse su dueño del pais; está bien surtida y poco capital.—Dirigirse á la misma Farmacia, 25 de Mayo, 166. d.17—15p.

A LA VIOLETA

CALLE DEL 25 DE MAYO 152

Surtido general de perfumerias finas, articulos de fantasia, y para hombres. Esta nueva casa está situada al lado de la conocida tienda de luto

AL REGUERDO

d.6—1mes.

Porcelanas? Porcelanas?

RETRATOS

SOBRE PORCELANA

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

DE

CHUTE Y BROOKS

278—Calle 25 de Mayo—278

RETRATOS DE TODOS ESTILOS Y TAMAÑOS

d.11—1mes.

PRODUCTOS FERRO-MANGANICOS

DE BURIN DU BUISSON

Farmacéutico, laureado de la Academia de Paris

APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

En la última edicion de su *Tratado de Terapeutica y materia medica*, el sabio profesor TROUSSEAU reconoce que los ferruginosos simples son amenudo impotentes para curar las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre. Muchos practicantes de los mas respetables atribuyen su poco exito á la falta que tienen estas preparaciones de la manganesa cuya existencia en la sangre, reconocida por los químicos mas autorizados, está intimamente unida con la del hierro.

Es por tanto prestar un verdadero servicio á los facultativos el recomendarles las preparaciones siguientes:

1º Polvos ferro-manganicos produciendo instantaneamente una agua acidulada, gaseosa, agradable que reemplaza con ventaja y economia las aguas minerales ferruginosas.

2º Pildoras y Jarabe de ioduro de hierro y de manganesa inalterables conteniendo cada una cinco centigramos de ioduro de hierro manganesico; tan particular y eficazmente aplicadas á las afecciones linfáticas, escrofulosas y las llamadas cancerosas y tuberculosas.

3º Confites de lactato de hierro y de manganesa
4º Pildoras de carbonato de hierro y de manganesa

prescritos especialmente en la clorosis, la anemia, la leucorrea y la amenorrea. La indicacion de alterar estos dos productos produce los mejores resultados.

El Senor Burin du Buisson, deseando obtener respecto el valor de sus preparaciones la adhesion completa del cuerpo facultativo tiene el gusto de ponerlos á su disposicion gratuitamente á cuyo efecto pueden dirigirse á su depósito general.

En Montevideo, a su deposito en botica de Guillemette.

E. PICARD

29—Calle de Maipú—31

BUENOS AIRES

GRAN REBAJA EN LAS CAMPANILLAS ELÉCTRICAS

HILOS ELÉCTRICOS CUBIERTOS SEDA Y ALGODON

HILOS DE GUTA-PERCHA Y CAUTCHOUC

CABLES SUBMARINOS Y SUBTERRANEOS

para conductos telegráficos de ciudades y tuneles de caminos de fierro.

MATERIAL COMPLETO

TELEGRAFIA ELÉCTRICA

CAMPANILLAS ELÉCTRICAS

CUADROS INDICADORES

APAREJOS ELECTRO-MEDICALES

ELECTRO MOTORES

INSTRUMENTOS AL USO DE LAS CIENCIAS

LUZ AL MAGNESIUM

LUZ ELÉCTRICA

RELOJERIA ELÉCTRICA

PILAS DE TODOS MODELOS

PARA-RAYOS

Tubos acústicos—Máquina Eléctrico Triezal. Especialidad para obras de edificios, cubiertas de zinc, caños y adornos en zinc de todas clases—Empresario de Gestas y Cualdep[illegible] d.11 1mes.

Un selecto surtido

DE

VINOS DE BORGOÑA

EN BOTELLAS ENTERAS Y MEDIAS

Corton, Pomard, Nuits, Volnay, Beaune — Hermitage de 1864, Moulin-Avent, Chambertin, Coste-Rotie, Romanée Moussé

Unico depósito en esta capital de los vinos muy afamados de Bouhier Chaussenot.

Benjamin Schéner, calle del Cerro núm. 38.

N. B.—Los precios para el comercio y hoteles serán arreglados al costo segun factura original. Igualmente hay vinos de Rhin, Hungría, el esquisito Tokay Asuy Son Cesis. d.21-10p.

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS

Medalla de Plata 1860

LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT

Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Bélgica y de España para la mejor preparacion instantánea y de dosis exacta del AGUA DE BREA.

(Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ó una cucharadita por vaso.)

Es medicinal contra las enfermedades del estómago, de los bronquios y de la vejiga. *Exíjase la firma del inventor.*

Depósitos en París: Guyot, farmacéutico, 17, calle des Francs-Bourgeois (Marais); en Montevideo, Imbert, W. Cranwell.

ANZEIGE.

Der Gottesdienst der Deutsch-Evangelischen Gemeinde faellt an 1, 3, und 10 Januar aus, und wird vom 17 d. m. an wieder seinen regelmaessigen Fortgang nehmen. c1-3p *Das Presbyterium.*

Gran Hotel del Universo

VILLA INDEPENDENCIA

Arnaud Monfort, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en general, y á sus amigos en particular,—en el nuevo establecimiento que acaba de abrir en esta Villa, sito en la plazoleta del muelle; seguro que sus favorecedores quedarán satisfechos de la comodidad, buena cocina, y esmerado servicio.—Las personas que quieran ir á Mercedes encontrarán un cómodo carruage, que estará diariamente en la carrera con tal motivo, como igualmente caballos y baqueanos para ir á los Establecimientos de campo—proporcionando botes para embarque ó desembarque etc. etc. d.18—1m.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor á 6 pesos el ciento, y al menudeo se aplican se venden a precio módico. *Joaquin Bermu.* L.18-perm.

PILDORAS DE HOGG

1º PILDORAS DIGESTIVAS DE HOGG CON PEPSINA ACIDIFICADA, para las afecciones *gastralgicas, dispepticas, etc.*, y los casos en que la *digestion es dificultosa ó imposible.*

2º PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA Y IODURO DE HIERRO, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen (*perdidas blancas, opilaciones, menstruacion dificil*) y para *fortalecer los temperamentos debiles.*

3º PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA Y PROTOIODURO DE HIERRO INALTERABLE, para las enfermedades escrofulosas, linfaticas y sifiliticas, la tisis, la caquexia clorotica y las afecciones crónicas generales de la economia.

HOGG, farmaceutico-quimico, calle de Castiglione, 2, que es su único propietario y preparador.

En frascos triangulares de 100 y 50 pildoras. Precio señalado en los frascos.

Depósitos en Montevideo, V. Garaicochea, W. Cranwell.

TIERRA ROMANA

PARA VENDER

Casa H. Lardenori Blanc y Ca. calle Rincon núm. 45. E1-5p

Banco Montevideano

DEUDA INTERNA

Desde el 2 de Enero próximo, de 11 á 2 de la tarde, se pagarán los intereses correspondientes al 2º semestre que vence el 31 del corriente.

Montevideo, diciembre 22 de 1868.

por el Banco *P. G. Villamil*, contador. d23—10p.

GRAND HOTEL DE FRANCE

EN EL PUENTE DE LAS DURANAS

tenu par

DE HENIN ET COMP

Cet Etablissement situé dans le plus beau parage de la campagne, offre toutes les comodités désirables pour la saison d'été.—Appartements meublés, service á toute heure. Grand jardin. d-6—permte.

FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

Desde el dia 4 de Enero de 1869 y hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE LOS TRENES DE LA ESTACION DE BELLA-VISTA — REGRESO DE LA ESTACION DE LAS PIEDRAS

[illegible]

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE LA ESTACION DE BELLA-VISTA — REGRESO DE LA ESTACION DE LAS PIEDRAS

[illegible]

La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para obtenerlos, todos se aglomerarán á última hora.

No habiendo podido concluirse el apartadero del Pantanoso, donde se cruzarán los trenes en los dias festivos, se previene al público que hasta nuevo aviso, el movimiento será el mismo de los dias de trabajo; sin embargo habrá trenes especiales en el caso de mucha concurrencia.—Montevideo, Enero 2 de 1869. e.1º-1mes. *La Administracion.*

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

CUBADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de patio

CARPAS para ejército de todos tamaños.